



CAPITANES



ANDRÉ PENHA...

Fue nombrado director de la startup brasileña QuintoAndar, dedicada a la venta, renta y administración de inmuebles, cuyo objetivo es acelerar la adaptación de la plataforma al mercado nacional. Para la empresa, México es un mercado estratégico para su crecimiento. En Brasil tiene 175 mil contratos de arrendamiento y está presente en más de 75 ciudades.

Nueva startup

Otra startup llegó a México. Se trata de Cobee, dedicada a la gestión de beneficios para empleados.

Tras lanzarse en España en 2019 y luego llegar a Portugal en 2021, Cobee apostó ahora por México como el primer país de entrada a Latinoamérica.

La oferta de la startup que capitanea **Ignacio Travesí** es totalmente digital y ofrecerá diferentes programas de beneficios adaptados a las necesidades de los empleados mexicanos con una plataforma flexible para automatizarlos.

Por ejemplo, aquellas empresas que apuesten por Cobee podrán centralizar to-

dos los beneficios que otorguen a sus empleados con un solo proveedor y una sola plataforma, con lo que se tendrán ahorros a nivel administrativo.

Para la startup, la flexibilidad y potenciación de los beneficios para empleados es una tendencia mundial que está tomando forma y se está acelerando también en el mercado mexicano.

La compañía consiguió una ronda de financiamiento serie B de 41.4 millones de dólares en noviembre del año pasado, respaldada por el fondo de inversión mexicano Dila, para impulsar su plan de internacionalización.

Empuje de película

La empresa mexicana Dulces La Rosa, que encabeza **Enrique Michel Velasco**, tuvo un gran arranque de año.

Algo tan simple como la aparición de sus famosos Pulparindos y Mazapanes en la mano de la actriz **Salma Hayek** durante la alfombra roja de la más reciente edición de los Globos de Oro generó que sus ventas se dispararan.

Ejemplo de ello es que Mercado Libre reportó que en los primeros 15 días de enero se distribuyeron más de 12 mil piezas de Pulparindos a través de su plataforma, pero de esta cantidad 72 por ciento fue comprada después de que se viralizó la imagen del dulce en manos de Hayek.

El sitio de ventas en línea registró que la búsqueda de artículos que tuvieran la descripción de la palabra

“Pulparindo” también se dispararon. Las visitas relacionadas con el reconocido producto de tamarindo pasaron de 885 el 10 de enero, a mil 316 el 11 de enero y alcanzó su punto más alto con 3 mil 53 el 13 de enero.

Aunque el dulce más buscado tradicionalmente es el Pulparindots, es decir la presentación en “bolita”, en los días recientes el dulce en barra que llevaba Salma en la premiación subió al primer lugar.

Potencian oportunidad

Para elevar la empleabilidad en México, Pearson, dirigida por **Andy Bird**, alista una alianza entre Mondly Works, una aplicación para el aprendizaje de idiomas, y el Conalep de Nuevo León, México.

Con este programa, la empresa mundial en aprendizaje busca dar a los alum-

nos las herramientas necesarias para ingresar al campo laboral y que, con el inglés como un segundo idioma, puedan obtener mejores oportunidades.

El tema es esencial, ya que según OCC, una de las principales firmas de reclutamiento, 72 por ciento de los mexicanos que buscan empleo ha perdido oportunidades por su desconocimiento del inglés y 3.3 millones de jóvenes en México, de entre 15 y 29 años están dispuestos a trabajar, pero no tienen oportunidades laborales.

El programa comenzará con la capacitación de 92 docentes del Conalep a quienes se les enseñará a explorar y utilizar Mondly Works en sus clases.

Al finalizar el programa, todos los alumnos se someterán a una prueba Versant, una de las más populares y efectivas, usada en empresas de todo el mundo.

Versant Test evaluará las

cuatro habilidades del idioma inglés utilizando Inteligencia Artificial.

La prueba funciona mediante un examen oral de inglés, procesado por un avanzado sistema de Inteligencia Artificial que evalúa con rapidez y precisión a los candidatos.

Va por más créditos

La plataforma de tecnología Yabe contempla colocar 2 mil 500 millones de pesos en créditos hipotecarios durante 2023.

La empresa mexicana cofundada y liderada por **Bernardo Silva** busca acelerar la aprobación de créditos a través de una plataforma que digitaliza todo el proceso, desde la recolección de información y documentos, hasta la aprobación

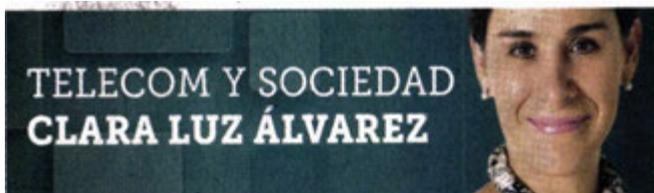
y entrega de recursos.

Durante el proceso para obtener un crédito hipotecario se contemplan tres etapas: preaprobación, aprobación y formalización del crédito. La duración aproximada de todo el proceso es de tres semanas, tres veces menos de lo que se tarda la banca tradicional.

Con más de cinco años en el País, la proptech especializada en tecnología hipotecaria tiene más de mil clientes activos y presencia en 20 estados de la República, entre ellos Jalisco, Nuevo León, Querétaro y Quintana Roo.

Entre sus planes de crecimiento, contempla promover un nuevo producto digital en unión con Infonavit, a través del crédito Cofinavit y productos financieros para extranjeros con o sin residencia en México.

capitanes@reforma.com



IFT, ¿condonaciones improcedentes?

Condonar implica la existencia de una conducta contraria al marco jurídico por la cual una persona merece una sanción, pero la autoridad decide perdonársela. No existe en telecomunicaciones la figura de condonación que pueda aplicar el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), sin embargo, pueden darse casos de condonación de facto que merecen un escrutinio público.

Telmex. Hoy En Telecom alertó en diciembre de 2022 que el Pleno del IFT *condonaría* una multa a Telmex por incumplimiento a una medida que le fue impuesta por ser agente económico preponderante. Esta medida obliga a Telmex a tener información de su infraestructura pasiva (p. ej. postes y pozos georeferenciados) que debe estar en el Sistema Electrónico de Gestión (SEG) con la finalidad de que otros operadores de telecomunicaciones puedan solicitar usar dicha infraestructura de manera compartida.

El IFT inició 2 procedimientos de sanción, uno de oficio y otro a petición de Cablevisión Red. El primero era porque faltaba in-

formación en el SEG y el segundo donde se denunciaba que estaba incompleta la información en el SEG de un fraccionamiento en Puerto Vallarta. La Unidad de Cumplimiento (UC) del IFT resolvió en enero de 2020 -cuando aún era presidente Gabriel Contreras-, acumular ambos procedimientos. La UC reclasificó la imputación a Telmex, lo que -a decir del Pleno del IFT- impidió sancionarlo pues no se respetó a Telmex su garantía de audiencia en la nueva imputación.

Además de que la sanción pudo haber sido de entre 6.01% hasta 10% de los ingresos de Telmex, estar en cumplimiento de obligaciones es uno de los requisitos para que se le permita prestar televisión. Múltiples preguntas surgen después de leer la resolución P/FT/EXT/091222/23. ¿De quién fue la idea de acumular los procedimientos? ¿Por qué se realizó una categorización nueva? ¿Se buscaba sembrar un vicio en el procedimiento que pudiera anular la posibilidad de sancionar? ¿Pudo el Pleno del IFT resolver de una manera distinta? ¿Se abrirán investigaciones contra el enton-

ces titular de la UC por su actuar en este caso?

Televisa. Irene Levy reveló que la Unidad de Cumplimiento del IFT a cargo en ese momento de Luis Gerardo Canchola bajo la presidencia interina de Adolfo Cuevas, en una resolución fue "declarando infundados uno por uno todos los argumentos de defensa de Televisa y fortaleciendo su postura con relación a la violación de la Medida de Preponderancia. De pronto, en cuatro páginas... y

en contra de todo lo afirmado por la propia autoridad en 260 páginas, se concluye que... no existen elementos que permitan acreditar que Televisa violó la Medida de Preponderancia y... no procede la imposición de sanción alguna. Tan tan. Magia pura." (<https://bit.ly/3wouEJb>).

¿Por qué este asunto fue resuelto por el titular de la UC en lugar del Pleno del IFT? ¿Acaso los comisionados ignoraban la existencia de las múltiples denuncias de Megacable por la conducta de Televisa en relación a la contratación desagregada del canal de las Estrellas, canal 5, Foro TV y Gala TV? Si sabían que existía el procedimiento de sanción, ¿por

qué dejar a la UC resolverlo? Y dado que las sesiones del Pleno del IFT y sus resoluciones son públicas, ¿se dejó a la UC resolver para evitar que se supiera de su existencia y absolución?

¿Benévolo o cómplice? El regulador de telecomunicaciones no sólo debe ser imparcial y actuar con legalidad, sino también debe demostrarlo. Es posible que estos casos sean aislados y que por ser de los preponderantes (Telmex y Televisa) son visibles, pero no es posible eliminar las dudas sobre cómo ha procedido el IFT en estos asuntos. ¿Cómo saber cuándo la UC absuelve y archiva como "asunto totalmente concluido" como lo hizo en el caso de Televisa? ¿Cuál es el mecanismo de escrutinio público? ¿Es caso por caso o existen criterios para decidir los procedimientos que resolverá el Pleno y los que se quedan en la UC? IFT se está colocando en una situación complicada y que puede afectar su credibilidad sin necesidad.



What's News

La firma de capital de riesgo Thrive Capital está vendiendo una participación a un grupo de inversionistas, entre ellos, Robert Iger, CEO de Walt Disney Co., y Henry Kravis, cofundador de KKR & Co., una medida inusual diseñada para darles a los fundadores de las startups que respalda acceso a algunas de las figuras de negocios más poderosas del mundo. Como parte de la transacción, Iger, Kravis y otros empresarios invertirán unos 175 millones de dólares por una participación del 3.3% en Thrive, dijo la firma neoyorquina.

◆ **Ford Motor Co.** está en pláticas con el productor chino de vehículos eléctricos BYD Co. respecto a la venta de una planta de manufactura en Alemania, revelaron fuentes. Funcionarios de Ford en Alemania planean viajar a China la próxima semana para abordar la venta potencial de una planta en Saarlouis, donde está contemplado que la producción de vehículos llegue a su fin en el 2025. Ford produce ahí su modelo compacto Focus. Las condiciones del trato, incluyendo el precio, no fueron divulgadas.

◆ **Johnson & Johnson** reportó una caída del 25% en las ganancias y menores ventas en el cuarto trimestre a medida que disminuía la demanda de su vacuna contra el Covid-19. La compañía de productos para el cuidado de la salud, de New Brunswick, Nueva Jersey, indicó que los ingresos

bajaron 4.4%, a 23.71 mil millones de dólares, debido a menos ventas de la vacuna y un dólar más fuerte, por debajo de la estimación de los analistas de 23.9 mil millones, de acuerdo con FactSet. J&J espera que sus ventas suban cerca de 5% en 2023.

◆ **Amazon.com Inc.** está lanzando un nuevo beneficio a miembros de Prime que ofrece acceso ilimitado a medicinas genéricas comúnmente recetadas por 5 dólares al mes. El servicio de suscripción, llamado RxPass, fue lanzado ayer en la mayoría de los estados de EU a través del servicio de farmacia en línea de Amazon. Los clientes de Amazon Prime pueden suscribirse a RxPass para recibir medicamentos que tratan más de 80 condiciones comunes, como alta presión arterial y ansiedad.

◆ **Ahorrradores acaudalados** están empezando a sacar su dinero de cuentas bancarias en busca de rendimientos más altos. Los grandes bancos aún pagan intereses insignificantes sobre cuentas de cheques y ahorro pese a los incrementos más fuertes a las tasas en décadas por parte de la Fed. La cuenta de ahorro típica paga un interés del 0.33%, reportó la Federal Deposit Insurance Corp. Mientras tanto, los bonos del Tesoro, los fondos de mercado de dinero y los certificados de depósito negociados pagan entre 4% y 5%.



DESBALANCE

Más cajeros sin comisiones

:::: Nos cuentan que la competencia entre los bancos es más fuerte que nunca y se buscan alternativas para mantener o ganar clientes. Hoy darán a conocer una alianza entre **Scotiabank**, **HSBC**, **Inbursa**, **Mifel**, **BanBajío** y **Banregio** para compartir cajeros a fin de que sus usuarios retiren efectivo sin costo en toda la red. Se trata de más de 9 mil cajeros y se podrán beneficiar más de 18 millones de clientes. Nos hacen ver que el sector bancario muestra cambios interesantes ante la fuerte revolución digital y mayor competencia. Habrá que ver qué más innovaciones dan a conocer las instituciones financieras que, en estos días, presumen sus envidiables ganancias históricas del año pasado.

Contando México

:::: El Inegi, de **Graciela Márquez**, está hoy de manteles largos ya que cumple 40 años desde su creación. Nos recuerdan que todo comenzó en 1982, en medio de una de las mayores crisis económicas en la historia de México. En una reunión en la que el presidente electo **Miguel de la Madrid** preguntó si el país se encontraba en recesión y **Pedro Aspe**, entonces asesor de **Carlos Salinas**, le respondió que no le era posible pronunciarse al respecto porque no había datos disponibles para hacerlo. Meses después, De la Madrid, como presidente en funciones, decide crear el Inegi y poner al frente a ese joven economista que le hizo ver el déficit que padecía el país en materia de información.



El Inegi celebra 40 años de su creación.

Premios al mejor billete de 2023

:::: Ya está lista la convocatoria para el concurso en el que saldrá el billete regional y documento de identidad más hermoso de 2023. Nos cuentan que la High Security Printing Latin America, nuevamente invitó a los interesados a inscribir a sus billetes favoritos que se hayan emitido en el último año. El 30 de abril es la fecha límite para las nominaciones. Hay tres categorías: el mejor billete nuevo, la mejor nueva serie de billetes y el mejor nuevo billete conmemorativo. Para el caso de documento de identidad se premiará al mejor pasaporte nuevo, a la mejor tarjeta de identificación nacional y a la mejor identificación o documento de viaje. Desafortunadamente, nos explican que el Banco de México posiblemente no participará a menos que se emita el nuevo billete de 2 mil pesos.



García Luna: la rentabilidad política y financiera que ve AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador quiere sacarle toda la rentabilidad posible al juicio de Genaro García Luna: política, mediática y financiera. Las dos primeras explican por qué va a informar todos los días en su conferencia matutina sobre el proceso acusatorio del secretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón y titular de la Agencia Federal de Investigación con Vicente Fox.

"El que lo acusa habla de que recibía un millón de dólares diarios y vamos a informar qué dicen sus abogados, ya se está hablando de sus cómplices. Es un drama judicial, una tragicomedia, no queremos que pase de noche", soltó López Obrador.

Y también habló del dinero que su gobierno quisiera recuperar. El Presidente dijo que son unos 700 millones de dólares los que van a "pelear", pero en realidad son unos 250 millones los que en efecto están en disputa.

Así, mientras en la Corte de Nueva York la fiscal Erin Reid busca probar que García Luna recibió dinero del Cártel de Sinaloa y que durante los sexenios panistas se configuró lo que se conoce como un narco-Estado, en el distrito de Miami se han pospuesto las actua-

ciones y permanece prácticamente inactivo el proceso civil por el que el gobierno mexicano pretende recuperar la fortuna del extuncionario.

Tras las primeras revelaciones surgidas de los testimonios en la Corte, vertidas por Sergio Villarreal Barragán, alias "El Grande", se puede inferir que las operaciones ilícitas de García Luna fueron principalmente en la primera década del siglo actual, por lo que el mandatario implicado no podría ser otro más que Vicente Fox o Felipe Calderón.

No obstante, si bien el gobierno y la justicia de EU podrían caminar de la mano con México en un asunto de narcotráfico, difícilmente cederán en la recuperación de esos 250 millones de dólares que están ya integrados en su economía, aun cuando el gobierno mexicano, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera y la Procuraduría Fiscal, aseguren que su origen es ilícito.

Este proceso de "recuperación" del dinero inició el 21 de septiembre de 2021, con la demanda que el despacho Knipnick Campbell Malone Buser Slama & Hancock (KCM), en re-

presentación del Estado mexicano, ingresó a la Corte de Florida. El objetivo es reintegrar a las arcas del Estado mexicano los activos vinculados con operaciones financieras ilegales realizadas por García Luna y siete personas más.

En principio, tras desecharse las solicitudes de sobreseimiento de García Luna y su defensa, la demanda caminaba hacia la celebración de un juicio programado en la Corte de Miami para mayo de 2023, con posibilidades de victoria para México, con base en la llamada Ley RICO contra el lavado de dinero y las organizaciones corruptas.

Pero luego de la intervención de la Fiscalía General de la República, que consideró ilegal que la UIF otorgara a un despacho privado la representación del Estado, el proceso se descontroló y el calendario inicialmente propuesto por el juez William Thomas fue modificado.

Pablo Gómez y Félix Arturo Medina, titular de la UIF y la Procuraduría Fiscal, respectivamente, se mueven a contracorriente para legitimar una vez más la demanda ante las autoridades estadounidenses. El proceso penal que se sigue en Nueva York por el vínculo con el crimen organizado ha congelado el de corte civil.

Los ojos del gobierno mexicano estaban puestos en los recursos de 39 empresas y fideicomisos que García Luna constituyó con dinero desviado de la SSP. Se solicitaron en principio 250 millones, pero se tiene detectados más de 650 millones de dólares que salieron del erario hacia compañías vinculadas con el extuncionario. Los 400 millones serán casi imposibles de pelear. ●

@MarioMai

400 mdd desviados por García Luna serán casi imposibles de pelear.



En agosto de 2022, la inflación llegó a 8.73% y partir de ahí comenzó a bajar lentamente como lo había proyectado Banxico, en ese contexto las 33 áreas de análisis de los bancos que se toman en cuenta para la encuesta que realiza quincenalmente Citibanamex mostró en la mediana una proyección que anticipaba una variación de 0.39% en la inflación de la primera quincena de enero. Únicamente, 4 de los bancos consultados: Barclays, BNP Paribas, Invex y JP Morgan estimaron una variación igual o superior al 0.46% que se registró y que llevó a la inflación a tasa anual a ubicarse en 7.94% en la primera quincena de enero. En cuanto a la inflación subyacente que descuenta la volatilidad y que ayuda entender mejor la evolución de los precios, reflejó en la mediana de la encuesta Citibanamex una expectativa de inflación de 0.32%, no obstante, el dato mostró una variación de 0.44%, en este caso ninguna de las 33 áreas de análisis lo anticipó, el que más se acercó fue Scotiabank con 0.40 por ciento. Lo anterior es todavía más preocupante, ya que saca al país de la trayectoria proyectada por Banxico que, en el último informe trimestral de inflación anticipaba que: "Se espera que la inflación general anual descienda desde el cuarto trimestre de 2022, y que presente disminuciones más notorias a lo largo de 2023". Ojalá se trate de un síncope de la primera quincena del año, aunque como notó **Jonathan Heath** en su cuenta de Twitter: "En cambio, los precios de los servicios (no comerciables) aumentaron de 5.17% a 5.47 por ciento. Esto significa presión interna, posiblemente derivado de aumentos en costos laborales. Todavía tenemos mucho de qué preocuparnos." En cuanto a los costos laborales sin duda un elemento clave es el aumento de 20% al salario mínimo, así como varias de las negociaciones más visibles de contratos colectivos de trabajo mostraron aumentos superiores al 8 por ciento.

BANXICO

De acuerdo con la encuesta Citibanamex, las 33 áreas de análisis anticipan un aumento de tasa de 25 puntos base en la decisión de política monetaria que se anunciará el próximo 9 de febrero a las 13:00 hrs, sin embargo, ya vimos

que la inflación de la primera quincena de enero da motivos de preocupación, por lo que de consolidarse la tendencia a la alza con el dato de enero, que se publique el mismo 9 de febrero a las 6 de la mañana, la Junta de Gobierno tendría elementos para considerar un aumento de 50 puntos base y llevar la tasa a 11 por ciento. Lo inercial sería considerar un aumento de 25 puntos base muy alineado con el banco central de EU y el consenso, pero optar por 50 puntos base está justificado porque a diferencia de la EU, la inflación subyacente en México no lleva una tendencia descendente y se mandaría una señal potente al mercado, claro que eso les podría generar algo de presión política. Los dos miembros que podrían optar por un aumento de 50 puntos base son **Irene Espinosa** y **Heath**, la última vez que **Galia Borja** votó disidente fue en agosto de 2021 al considerar, junto con **Gerardo Esquivel**, que la tasa no debía aumentar 25 puntos base como en ese entonces votó la mayoría que llevó la tasa a 4.5%, en ese entonces todavía estaba muy vigente el debate de la inflación transitoria o persistente. En cuanto a **Omar Mejía Castelazo** sería una verdadera sorpresa que votara fuera del consenso y de manera diferenciada a la gobernadora **Victoria Rodríguez**, quien, hasta ahora, ha sido muy cauta, pero ortodoxa.

PACIC, PREVISIBLE FRACASO

El Pacic y Apacic no funcionaron y los precios de la canasta han continuado en ascenso, como el pan blanco, de acuerdo con la calculadora del Inegi, entre la segunda quincena de mayo y la primera de enero ha subido 12.2%, no sólo muy por encima de la inflación general o del precio de los alimentos, que acumula 7.37%; la papa, por ejemplo, acumula 11.32%, y un elemento tan básico como el huevo 10.13 por ciento. Lo único que funcionó fue el "subsidio" a los combustibles que fue el menor de los dos males con un costo de 387 mil millones de pesos, pero menor a lo que hubiera significado una inflación por encima del 11 por ciento. El dato de la primera quincena de enero debe generar un espacio para reconsiderar el ritmo de la política monetaria y del análisis que atribuía la escalada de precios a factores externos.



En México y Estados Unidos hay infinidad de abogados que resuelven problemas de sus clientes que van desde asuntos migratorios, pasando por litigio ante las cortes civiles y hasta asuntos penales que involucran la libertad personal. Es, en ambos países, la carrera más popular para los alumnos de nivel superior y por décadas se ha basado en estructuras jerárquicas, donde los pasantes, paralegales y abogados menos experimentados hacen los trámites y escritos más engorrosos. Todo indica que ese mundo está por cambiar para siempre.



Y es que la práctica del derecho está basada en la simplificación y argumentación de ideas y conceptos complejos que emanan de las normas y las demás fuentes de derecho del país donde se practica. En la parte más enriquecedora está el trabajo intelectual, donde abogados más experimentados interpretan y argumentan con base en las leyes y distintas fuentes del derecho. Sin embargo, en esa argumentación se esconde esa infinidad de trámites y escritos que son la base de cualquier práctica de abogados.

En conversaciones con abogados de empresas públicas, la opinión general es que la práctica debe y está por cambiar. El mundo del abogado ya no se puede basar en pagar por el aprendizaje de los pasantes y abogados junior de un despacho de abogados por elaborar esos trámites y escritos, que representan una gran mayoría del trabajo ordinario de un despacho.

Es aquí donde la práctica profesional del derecho ha estado cambiando. Desde hace algunos años existen, en Estados Unidos y otros países, servicios de automatización de trámites legales, que han hecho obsoletos muchos de los servicios que ofrecen los abogados. Con inteligencia artificial y

Debido a la tecnología, la práctica profesional del derecho ha estado cambiando.



Lo cierto es que, una vez que esta tecnología tome vuelo, el mundo de los abogados y otras industrias de servicios del conocimiento serán robotizadas.

Al menos, mientras adoptemos el futuro.



La tecnología es tan poderosa que está rompiendo paradigmas en otras industrias como

la de educación. Hace pocos días se dio a conocer la noticia de cómo la tecnología fue capaz de responder a un examen de la Maestría en Administración de Empresas de Wharton, en la Universidad de Pensilvania. La tecnología fue capaz de responder y pasar el examen. El problema es que, con tan sólo unas palabras ingresadas en una computadora, los alumnos son capaces de brincar todo el proceso de aprendizaje y estímulo intelectual que requieren esos exámenes.

modelos preestablecidos, el servicio elabora y da seguimiento a escritos para los trámites necesarios en distintas ramas como el derecho corporativo y civil. Así, los trámites menos “estimulantes” intelectualmente –aquellos que idealmente harían los paralegales y pasantes– los elabora una máquina remota.

Sin embargo, la inteligencia artificial también está incursionando en servicios más avanzados del derecho, donde se necesita mayor interpretación e involucramiento intelectual. ChatGPT, una tecnología

de inteligencia artificial de Microsoft, es capaz de escribir ensayos, interpretar normas y seguir instrucciones. Sus escritos son tan elaborados y creíbles que en poco tiempo será el sustituto perfecto de prácticas profesionales obsoletas.



Evidentemente la inflación no tocó techo en el último trimestre del año pasado. Se ha vuelto la sorpresa negativa de principio de año que provoca una fuerte reflexión sobre el futuro inmediato de la política monetaria y, debiera, aunque parece improbable, provocar una revisión profunda de las políticas de regulación que ha implementado la administración del presidente **López Obrador** desde hace un año.

El consenso de analistas consultados por Estudios Económicos de Banamex preveía que la inflación general anual promediaria 7.9% en la primera quincena de enero, que el INPC aumentaría 0.39% quincenal, lo que implica 7.87% anual, marginalmente por arriba del 7.86% registrado en las dos semanas anteriores.

Para los precios subyacentes se proyectaban en un aumento de 0.32% quincenal y 8.32% anual, ligeramente menor que la tasa de 8.34% observada hace 15 días. Obvio, los datos publicados por el Inegi ayer mostraron nuevos incrementos de precios y más en la subyacente. ¿El pico no ha llegado o está cerca?

La realidad es que la gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez Ceja** y los integrantes de la junta, incluyendo a su nuevo subgobernador, tendrán que revisar a fondo la serie de distorsiones que enfrentan los mercados a partir de la introducción de subsidios a importaciones específicas de empresas puntuales, aranceles a exportaciones con nulo impacto en el mercado del maíz por ejemplo.

Las tasas altas ayudan a atraer flujos financieros, explican en parte la fortaleza cambiaria, pero no han tenido un efecto evidente en el control de la inflación. El jalador de la inflación sigue siendo el rubro de alimentos (por arriba del 14%) y, ahora sumó la cuota de enero por el ajuste observado en precios y tarifas del sector público.

Interesante el comentario del subgobernador **Jonathan Heat**: "Los precios de los servicios (no comerciables) aumentaron de 5.17% a 5.47%. Esto significa presión interna, posiblemente derivado de aumentos en costos laborales. Todavía tenemos mucho de qué preocuparnos".

La realidad es que, en solo un día, cambió la percepción sobre si Banco de México debería observar más lo que sucede en México y menos lo que sucede en Estados Unidos para tomar su próxima decisión monetaria.

Subir la tasa más de lo que pudiera hacerlo la FED —como sugirieron ayer algunos economistas—, no corregirá las distorsiones que presenta el mercado interno y que se originan, en gran medida, en políticas públicas con sesgo ideológico y no con visión de mercado. Por lo pronto, en la subasta de ayer los Cetes se ubicaron por arriba de 11%, lo que presiona la decisión de Banxico. Pedirle al banco central que haga el trabajo del gobierno y de los políticos, no es la solución para estabilizar la inflación.

DE FONDOS A FONDO

#UBER.. Mara Lezama, gobernadora de Quintana Roo, fue protagonista de la presión que en su momento, siendo edil de Benito Juárez, se ejerció contra **Carlos Joaquín** para dar marcha atrás a la decisión avalada por sendas resoluciones de la SCJN, que hoy encabeza la ministra **Norma Piña**, que considera inconstitucionales leyes como la de movilidad del estado de Quintana Roo, para inhibir la entrada de Uber y la competencia de los servicios de transporte de pasajeros, cuyos precios son exagerados.

Parece enfrentar la misma presión, pues lo declarado por su secretario de Movilidad, de que el servicio de Uber no puede prestarse hasta que no se cambie la Ley de Movilidad, que los obligaba a sacar una concesión de transporte público, es lo que ha provocado la violencia contra uberistas y turistas.

La sentencia de amparo es clara al señalar que no se puede considerar a Uber transporte público. La ley es inconstitucional y la resolución del tribunal es inapelable, como ocurrió en Colima y en Yucatán, pero tal vez saben que a la ley se la pasan por el arco del triunfo cuando se trata de proteger los intereses de ese gremio, gran aliado electoral de Morena en el estado. **Lezama** dijo que se modificará la ley para implementar la reforma que permita la entrada de las plataformas de movilidad. ¿Podrá con la presión?



Inflación no cede

Luego de conocerse que la inflación durante los primeros 15 días del año había crecido a una tasa anual de 7.94% deben hacerse muchas consideraciones y esperar reacciones por parte de Banco de México.

Se trata de la inflación más alta desde 2001 y, por lo tanto, implica el más difícil arranque en materia de precios durante todo este siglo; es la segunda más elevada desde los primeros 15 días de noviembre. Ya van 45 meses en los que la inflación crece muy por arriba de la meta autoimpuesta por el instituto central. La inflación de alimentos se encuentra por encima de 8.45%, los precios de algunos productos de consumo incrementaron dos dígitos. La inflación subyacente llegó a 8.45% en términos anuales.

Debe preocupar que el índice registrado rompe con una leve tendencia a la baja que se había registrado desde los primeros días de noviembre del año pasado.

Gran parte de la inflación se explica por el aumento en precios y tarifas del sector público a pesar de que en el discurso oficial sostienen que sólo aumentaron lo esperado. Ya no alcanza la explicación de que se trata de una inflación importada, puesto que países como Estados Unidos ya han comenzado a disminuir el crecimiento de su inflación.

Tampoco alcanza la explicación del gobierno que argumenta que, gracias al subsidio a la gasolina, que costó el año pasado casi 380 mil millones de pesos, estaba conteniendo el alza en los precios. Se acabó esa retórica y, por lo tanto, el discurso oficial tendrá que cambiar.

Ojalá que no caigan en sandeces como las del presidente de Argentina, **Alberto Fernández**, de asegurar que la inflación es mental o en verdaderas imprudencias como los controles de precios. El Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez**, deberá repensar, como ayer lo planteó el *Padre del Análisis Superior*, en seguir comodamente a la Fed o verdaderamente combatir a la inflación. Más allá de lo que hagan en Estados Unidos, quizá no es momento de disminuir el ritmo de aumento en la tasa de referencia.

REMATE ENOJADO

El Presidente ayer se mostró muy molesto en un par de temas, sus reacciones parten más de la sospecha ante el desconocimiento específico de ellos. Al ser cuestionado sobre la intención expresada por Argentina de formar una moneda

común con Brasil, primero reconoció que no sabía del tema, pero que le preocupaba que pudiera ser una información falsa para enfrentar a esos dos países con Estados Unidos.

Sin ganas de entrar a consideraciones en torno a la viabilidad de esa idea, sí es necesario establecer que sí fue una intención expresada por ambos países y que en ningún caso implicaría ningún problema con Estados Unidos: sería como suponer que les molesta la existencia del euro que, sin duda, es mucho más relevante que la idea expresada por los sudamericanos.

Al hablar sobre el tema de la intención, correcta por demás, de cerrar el AICM para vuelos de carga dedicada, acusó a las empresas de *patear el bote* y aseguró que "no se chupa el dedo". Las empresas saben que deben cambiarse, pero dicen que 90 días a partir de la publicación del decreto es muy poco tiempo. Si para cambiarse de casa se requiere más tiempo que tres meses, pues imagine con una terminal aérea de carga. Así que las empresas piden 360 días naturales. Lo correcto es pensar cómo el titular de la SICT, **Jorge Nuño**, debe dar una negociación entre esas dos fechas.

La pregunta es, ¿si el gobierno impone que sean 90 días antes del cierre, ¿cuántas empresas podrían cumplir? ¿Cuál sería el costo para los consumidores y cómo impactaría al consumo e inflación?

En éste, como en prácticamente todos los temas, es necesario analizar las cosas por sus méritos y no por impresiones personales, puesto que la subjetividad lleva a cometer graves errores.

REMATE PREOCUPANTE

No se necesita ser un sabio para saber que el gobierno mexicano tuvo una muy mala reunión con sus homólogos por el tema del maíz genéticamente modificado: mucho más allá de un encuentro productivo, lo que vieron los estadounidenses es la necesidad de aumentar la presión.

No les alcanzan las promesas o la intención clara de la Secretaría de Economía, encabezada por **Raquel Buenrostro**, de hacer una canasta enorme. Quieren que el tema se resuelva con base en el T-MEC que establece, entre otras cosas, que las decisiones se tomen bajo argumentos científicos. El gobierno sostiene la posición de mantener las creencias como norma de comercio internacional.



1234 EL CONTADOR

1. No hay espectro radioeléctrico más caro que el que no se utiliza. Ya circula la versión de que se pedirá al Instituto Federal de Telecomunicaciones, que preside **Javier Juárez Mojica**, esperar mejores tiempos para lanzar la licitación IFT-12 de alrededor de 350 megahertz, insumo esencial, especialmente para servicios 5G. Su alto cargo por derechos ha obligado a compañías telefónicas a regresar este recurso al Estado mexicano. Así, a la pérdida de cinco mil millones de pesos que ha tenido la hacienda pública por esa devolución de espectro se tendrían que agregar los ingresos que dejarán de generarse a lo largo de este año, como si el país no necesitara de ese dinero.

2. CMR, que encabeza **Joaquín Vargas Mier y Terán**, celebra 25 años en la Bolsa Mexicana de Valores. Parece lejana la instalación de su primera cafetería en un avión North Star DC4, que se inauguró en 1965 y que generó revuelo. Ahora, el negocio está más complicado, ya que la competencia entre cadenas es fuerte y la

recuperación pospandemia ha sido lenta, principalmente si se toma en cuenta que justo antes del estallido de covid-19, CMR compró Sushi Itto, por lo que, meses después, tuvo que reestructurar parte de sus deudas con el objetivo de mantener su flexibilidad financiera. Ahora, la compañía busca seguir fortaleciendo sus operaciones a través de sus 12 diferentes marcas.

3. La empresa que tiene grandes expectativas de crecimiento en México es Tiendanube, que en el país dirige **Juan Martín Vignart**, porque contempla un avance mensual de 8% y que 150% más de emprendimientos usen su plataforma. Tiendanube ha ayudado a digitalizar a más de 100 mil negocios y cerró 2022 con 4.5 veces más emprendimientos que utilizan su tecnología y aprovechan el comercio electrónico. Como parte de su estrategia en México, este año cuenta con **Marcus Dantus** como socio-embajador, quien se encargará de realizar actividades como talleres de orientación sobre cuál es el desempeño, barreras y oportunidades del comercio electrónico.

4. Todo apunta a que seguiremos con altas tasas de interés por un buen rato. Y es que el dato de inflación de la pri-

mera quincena de enero que publicó ayer el Inegi, que preside **Graciela Márquez**, dejó preocupados a los analistas, no sólo porque la tasa general subió de 7.86 a 7.94% en 15 días, sino también porque la llamada subyacente (sinónimo de inflación estructural) se elevó a 8.45%, su mayor nivel en dos meses. Ahora, el Banco de México, que gobierna **Victoria Rodríguez**, podría elevar su tasa de interés de referencia hasta en 50 puntos base, por lo cual seguiremos con un crédito cada vez más caro. Pero eso sí, si usted es ahorrador tendrá mejores rendimientos de sus inversiones.

5. Muy preocupados, y no es para menos, están los hoteleros de Quintana Roo, que gobierna **Mara Lezama**, pues la imagen de Cancún, principal destino de América Latina, está siendo muy afectado por las agresiones de los taxistas contra Uber y sus usuarios. Son lamentables las imágenes de los turistas caminando con sus equipajes entre camiones y autos para intentar llegar a tiempo a sus vuelos. Hasta el gobierno de Estados Unidos, principal emisor de turistas al destino, alertó de las agresiones que sufren los viajeros por parte de los taxistas. La sociedad civil está llamando a no utilizarlos este viernes, pero del lado de los gobiernos local, estatal y federal no se ven acciones concretas.



Crisis del huevo y tropezón inflacionario; Estafeta: costará 100 mdp ir al AIFA

Los mexicanos somos los principales consumidores de huevo del mundo, al comer 345 unidades per cápita por año. Casi no hay un día en el año en que no comamos el producto avícola. Sin embargo, lo que estamos viendo es un aumento en el precio del producto bastante fuerte, de 30% anual, prácticamente del doble de la inflación de productos agropecuarios.

Todo comenzó con la escasez de huevo en Estados Unidos, debido a un fuerte brote de influenza aviar altamente patógena. Y, ante la escasez en Estados Unidos, que tiene prohibido importarlo fresco de México, los consumidores estadounidenses están comprando el producto mexicano en el mercado informal a un menor precio.

El Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), presidido por **Juan Carlos Anaya**, recuerda que la diferencia de precios entre Estados Unidos y México es abismal.

El kilogramo de huevo en EU está en alrededor de 123.1 pesos, mientras en México en 40.2 pesos. Es decir, el kilogramo cuesta tres veces más en el vecino del norte. Por eso el descontrol del producto en la frontera, pero también por eso la alarma más ficticia que real de escasez del huevo en México. Aquí, el precio del huevo aumentó 30% en el último año, de enero a enero, pasando de 30.9 pesos el kilo en enero de 2022, a 40.2 pesos el kilogramo en enero de 2023.

Aunque el impacto mexicano no fue nada comparado con el de Estados Unidos, que en un año vio aumentar el precio del huevo en 109%, de 59 pesos el kilo en enero de 2022, a 123.1 pesos el kilo en enero de este año.

Son tiempos difíciles para el sector agropecuario, por eso más que nunca necesitamos que se deje de bloquear la tarea sanitaria del Senasica, tal y como sucedió con la carne de res importada de Argentina.

INFLACIÓN AGROPECUARIA AFECTA A POBRES Y MÁS ALZA EN TASAS

Mientras tanto, la inflación en la primera quincena de enero de 2023 dio un brinco, tras meses de venir descendiendo. Se prendieron las alertas. La inflación anual fue de 7.94%, cuando había cerrado el 2022 un poco menor, de 7.8 por ciento. La principal preocupación vino por la inflación subyacente, aquella que no depende de volatilidades (excluye frutas y verduras, así como combustibles). La subyacente fue de 8.45% anual. Elevada.

La inflación afectó más a las familias pobres, ya que los precios del sector agropecuario, del consumo básico, aumentaron en 12.94 por ciento. Según México ¿cómo vamos?, el precio de la tortilla aumentó 16.30% anual, mientras que la harina de trigo se elevó 30.28% anual

También apunta que la inflación está afectando a los más pobres. El alza inflacionaria pone en entredicho la próxima alza marginal en las tasas de interés. El Banco de México quizá debe pensar en elevar hasta medio punto porcentual su tasa de referencia, llevándola de 10.50% a 11 por ciento.

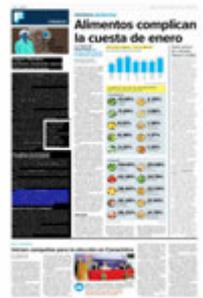
ESTAFETA, COSTO DE MÁS DE 100 MDP PARA IR AL AIFA

Estafeta puso números a su migración forzada del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Le costaría 100 millones 500 mil pesos, apenas para iniciar sus trabajos en la nueva terminal.

Estafeta envió un comentario a la Conamer con el que recuerda que éstos son los costos de traslado, pero, además, están los otros costos, los de convenios que se puedan romper con proveedores o clientes que no quieran operar en el AIFA.

Estafeta tiene razón: van a tener que construir instalaciones nuevas, en un espacio con características especiales, que tendría un costo de alrededor 35 millones de pesos.

Para el presidente **López Obrador** todo se puede hacer en 90 días, no en un año como piden las aerolíneas de carga. Y de seguir así las cosas, el tema podría terminar en tribunales.



López Obrador rechaza moneda única latinoamericana

Hay que reconocer que en el manejo de las finanzas públicas el presidente **López Obrador** es un neoliberal de clóset por el manejo prudente de las finanzas públicas, porque pese a sus políticas populistas de mayor gasto social evita caer en elevados déficits públicos y una de sus obsesiones es evitar una abrupta devaluación del peso y una crisis en el sistema financiero.

No sorprende, por lo tanto, que ayer en la mañanera con una gran prudencia se haya deslindado de la sorprendente y absurda propuesta del gobierno argentino, respaldada en principio por el presidente **Lula** de Brasil, de buscar una moneda común para disminuir la dependencia frente al dólar. **López Obrador** dijo desconocer los detalles de esta iniciativa, pero rechazó la posibilidad de que México se integrara a una divisa común latinoamericana porque por "muchas razones tenemos que seguir manteniendo al dólar como referencia".

Y entre las muchas razones está el comercio bilateral México-Estados Unidos que supera los 661.000 mdd, los 50 mil mdd anuales de remesas y el gran potencial de inversión extranjera directa por el *nearshoring*.

La moneda única latinoamericana está en una fase muy inicial porque apenas van a realizarse estudios para ver su viabilidad y sería un proceso muy complejo que requeriría cambios profundos en la política financiera y monetaria de ambos países, pero, en especial, de Argentina, lo que se ve difícil con un dirigente como **Alberto Fernández**, quien dijo que "gran parte de la inflación es autoconstruida y está en la cabeza de la gente".

El Presidente dijo que, por "muchas razones, tenemos que seguir manteniendo al dólar como referencia".

TERE JIMÉNEZ: MÁS INVERSIONES Y TURISMO EN AGUASCALIENTES

Tras rendir la semana pasada su primer Informe de Gobierno a 100 días de haber tomado posesión, la gobernadora de Aguascalientes, **María Teresa Jiménez**, presentó ayer una nueva campaña de promoción turística de la entidad.

Lo que busca **Jiménez Esquivel** es fomentar un mayor turismo a lo largo de todo el año y que no se concentre sólo en la muy exitosa Feria de San Marcos, que se realizará en abril.

Entre los atractivos turísticos están las vendimias, porque Aguascalientes ya se incorporó a la ruta del vino, y sus tres pueblos mágicos: Calvillo, Real de Asientos, la ciudad más antigua de la entidad, con sus túneles subterráneos, y San José de Gracia.

Una de las metas de **Tere Jiménez** es atraer más inversiones a Aguascalientes, especialmente del sector automotriz y hay en puerta más de 20 proyectos de empresas que están interesadas en establecerse en la entidad para exportar a Europa y Estados Unidos, pero el gran obstáculo es que necesitan garantizar el acceso a energías limpias para cumplir con sus compromisos ambientales.

INFLACIÓN: MAYOR A LA ESPERADA

Mala noticia, sin lugar a dudas, la inflación de 0.46% en la primera quincena de enero, a una tasa anual de 7.94% superior a lo que anticipaban los analistas del sector privado. La inflación subyacente se elevó 0.44% a una tasa anual de 8.45%, lo que demuestra que se mantienen las presiones inflacionarias pese al Apecic, por lo que seguirán los incrementos en las tasas de interés.

El consenso de analistas es que el próximo 9 de febrero Banxico subirá las tasas en 25 puntos base a 10.75% y podrían subir 50 puntos base más en las próximas reuniones de política monetaria si la inflación no retoma claramente su tendencia a la baja.



Precios

La inflación de la primera quincena de enero resultó más alta de lo esperado. El índice general casi alcanzó 8%, mientras que la inflación subyacente se ubicó en casi 8.5%. Es una mala noticia. Mientras en Estados Unidos, nuestro principal socio, pero además nuestra referencia para la tasa de interés, la inflación se ha venido reduciendo paulatinamente, en nuestro caso la tendencia se ha roto. Además, las dinámicas se han separado desde hace ya varios meses.

En Estados Unidos, la inflación alcanzó su pico en junio, con 9%, mientras que el equivalente al índice subyacente nuestro lo hizo en septiembre, con 6.7%. Ya en otra ocasión comentamos que no es exactamente igual la medición, porque en

Estados Unidos ese índice quita todos los alimentos, mientras que en México lo que se quita es un subconjunto, que incluye muchas frutas y verduras, pero deja fuera, por ejemplo, la carne de res, pollo, cerdo, o el huevo, que son muy importantes en el gasto de los hogares.

Sin embargo, aunque no pueda uno comparar exactamente esas cifras, sí es interesante notar que los precios de carne, pollo, pescado y huevo en Estados Unidos tuvieron su máximo en mayo, con 14%, mientras que para diciembre estaban ligeramente por encima de 7.5%. Si calculamos para México algo similar, aunque llegamos a un máximo de 14.8% en la segunda quincena de junio, ese porcentaje se repitió en septiembre, y para la primera quincena de enero, el incremento de

precios en esos bienes es superior a 10%.

De hecho, mientras que la inflación en México era ligeramente inferior a la estadounidense en marzo pasado, porque el impacto en energéticos había sido muy fuerte, y aquí eso se ocultó dejando de recaudar IEPS a combustibles, desde entonces nuestra inflación subyacente superaba al equivalente estadounidense. En marzo por apenas 0.3%, más de 1% en los dos meses siguientes, más de 1.5% en los cuatro posteriores, y de octubre a diciembre, en más de 2%. Para diciembre ya estábamos 2.7% por encima del equivalente en Estados Unidos.

Puesto que el impacto en energéticos se fue diluyendo en el año, la inflación general en México ya superaba la de Esta-

dos Unidos desde agosto, y para diciembre la diferencia era de 1.4%, que no es poca cosa.

No podemos comparar el dato quincenal porque allá miden cada mes, pero puesto que Banco de México debe decidir pronto acerca del incremento en la tasa de interés, creo que conviene que estén atentos a lo que apunta esta quincena. Para el momento de la decisión, la Fed ya habrá tomado la suya (que dicen los expertos que será un incremento de un cuarto de punto), y ya tendrán los miembros de la Junta de Gobierno de Banxico la información mensual de inflación, tanto de México

como de Estados Unidos. Con la pura tendencia que le he comentado, es decir, con los datos de los nueve meses pasados, creo que sería suficiente para que Banco de México decidiese separarse de la Fed y actuar de manera más contundente, pero tal vez los responsables vean otros datos que los lleven en dirección diferente.

Si, como todo parece indicar, tenemos ya una dinámica más acelerada en el alza de precios desde el año pasado, y arrancamos todavía peor éste, valdrá la pena que decisiones de relumbrón, pero costosas, como elevar tan rápido el salario mínimo o

incrementar el número de días de vacaciones, sean analizadas con cuidado. La primera ha provocado una compactación salarial que muy probablemente ya deterioró las condiciones de las empresas, y la segunda representa más de 5% de incremento adicional al costo laboral. Con una productividad declinante, es difícil que estas medidas no provoquen problemas.

La inflación general en México ya superaba la de Estados Unidos desde agosto



AMLO sí podría acabar con las importaciones

Un documento relevante que quizás pocos vieron sí pinta un escenario en el que México deja de importar derivados de petróleo como la gasolina.

No es exactamente de la manera en la que busca hacerlo el presidente y es posible que no le toque ver ese resultado a Andrés Manuel López Obrador. Pero definitivamente, las decisiones que él tomó pueden influir.

Lo primero: la vuelta de la aguja no ocurrirá en 2024, con todo y nueva refinería tabasqueña.

Quienes lo advierten son expertos consultados por el Foro Económico Asia Pacífico (APEC), una institución a la que pertenece México y que irónicamente ha sido desdeñada por las administraciones federales más recientes, pese a que está conformada por naciones de continentes que hoy mueven la economía del mundo: Asia y América.

Al final del año pasado, APEC difundió la Octava Edición de su Panorama de Oferta y Demanda de Energía, que textualmente



dice esto en una de sus páginas:

“El aumento de la electrificación en el sector del transporte reduce (en el horizonte) significativamente la demanda de

productos refinados”, vaticina la investigación que tiene como meta la mitad de siglo y añade: “El consumo de productos refinados del sector transporte se reduce a la mitad hacia 2050”.

“La caída de la demanda significa que casi todas las compras de productos refinados de México son satisfechas por sus refinerías nacionales. Las importaciones de productos refinados caen un 95 por ciento durante el periodo de proyección”, advierte el estudio elaborado por decenas de especialistas en energía, entre ellos, los mexicanos Emily Medina, Diego Rivera Rivota y Manuel Antonio Heredia Muñoz.

Hasta ahí, salvo por el plazo, todo parece basado en el guion oficial del Gobierno de México.

Pero para llegar a ese escenario, los autores consideraron un giro en la estrategia nacional. Uno hacia el “Escenario de Neutralidad en Carbono”.

Eso implica que los mexicanos recuperen de la atmósfera el mismo volumen de carbono que emiten.

“Este (escenario hipotético) ilustra las formas en que las economías de APEC pueden cumplir simultáneamente sus objetivos de desarrollo y descarbonización, al tiempo que identifican los desafíos en el camino”, expone en el prefacio del

“Dicho de otro modo. Expertos no prevén un escenario en el que México pueda dejar de importar gasolina hacia el final del sexenio, que es la intención presidencial. Eso está descartado”

documento Kazutomo IRIE, presidente del Centro de Investigación de la APEC (APEREC).

Dicho de otro modo. Expertos no prevén un escenario en el que México pueda dejar de importar gasolina hacia el final del sexenio, que es la intención presidencial. Eso está descartado.

Pero bajo ciertas condiciones, sí resulta un escenario factible más o menos en el tiempo que tomará que la generación “millennial” empiece a cobrar su jubilación (a manera de referencia). ¿Cuáles son los requisitos?

Uno: un constante aumento de métodos de transporte eléctrico como el Sistema de Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara, el Metrorrey en la capital de Nuevo León o Ie-Tram, que es una suerte de tranvía sin rieles que se moverá con energía fotovoltaica, en Mérida.

Dos: Más coches particulares eléctricos ayudarán en la tarea. Buena parte de la culpa de las emisiones nacionales está en

quien pisa el acelerador, taxis y Uber incluidos: “El uso continuo de productos refinados se debe a altos niveles de propiedad de vehículos con motor de combustión y dependencia de los sistemas de transporte de automóviles”.

Tres: que la CFE reduzca su dependencia del combustóleo y diesel mediante el uso de gas natural y energías renovables.

Cuatro: Una creciente participación del hidrógeno en el transporte y en la industria.

Las tres primeras son tareas que están encaminadas hacia cierto punto. Su éxito combinado con las inversiones nacionales en refinación deberá tener algún resultado eventualmente y sí puede conducir a una eliminación de las importaciones de gasolina y diesel. Pero, mala tarde, no para 2024, sino hacia 2050.



EXPECTATIVAS

¿Qué esperan los mercados para hoy?

A nivel local habrá información de la actividad económica, además de las condiciones del mercado hipotecario de EU y la decisión de política monetaria de Canadá.

MÉXICO: El INEGI publicará las cifras del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) a noviembre pasado; de acuerdo con BLOOMBERG habría registrado una baja de 0.1 por ciento en el mes.

ESTADOS UNIDOS: La Asociación de Banqueros Hipotecarios (MBA) dará a conocer sus indicadores del mercado al pasado 20 de enero.

Más tarde, la Administradora de Información de Energía (EIA) publicará su reporte semanal de las condiciones del mercado petrolero.

CANADÁ: El Banco de Canadá dará a conocer su primera decisión de política monetaria de 2023; de acuerdo a analistas se espera un aumento de 25 puntos base en su referencial.

— Eleazar Rodríguez



Lo que deja la catástrofe

Después de lo sucedido con el gigante de las criptomonedas, FTX, el Congreso estadounidense está preparándose para regular el mercado de criptomonedas. Con el crecimiento y la popularidad de las criptomonedas, el Congreso ha tomado nota de la necesidad de regular este mercado en aumento. Esto incluye la creación de regulaciones para asegurar la protección del consumidor, la prevención del lavado de dinero y la prevención de la financiación del terrorismo.

Sin embargo, también se está discutiendo cómo regular el mercado de manera efectiva sin afectar negativamente al crecimiento y la innovación

en el espacio de criptomonedas. Muchos defensores del mercado argumentan que las regulaciones excesivas podrían desalentar la inversión y limitar la capacidad de las criptomonedas para ser utilizadas como una forma legítima de intercambio y almacenamiento de valor.

En cualquier caso, el Congreso se está moviendo rápidamente para regular el mercado, y es probable que veamos cambios significativos en las regulaciones en un futuro cercano. Actualmente, el progreso legislativo más fuerte ha sido en la supervisión de las criptomonedas *stablecoins* (monedas estables) como USDT de Tether y USDC

de Circle Internet Financial, que están respaldados por el dólar estadounidense como medio para mantener su valor estable.

Los reguladores están de acuerdo en que las *stablecoins*, la sangre vital del comercio de criptomonedas y los contratos descentralizados, necesitan reservas impecables y revelaciones para evitar amenazar el sistema financiero en general. Los legisladores de ambos partidos también están de acuerdo, y estaban acabando los detalles finales en un proyecto de ley de la Cámara cuando se acabó el tiempo el año pasado.

Debido a que el trabajo estaba “casi en la línea de meta”, (James) Himes, miembro de la comisión de la Cámara que trabajó en el proyecto de ley de *stablecoins* el año pasado, está pronosticando que el Congreso puede lograrlo. “Donde realmente hemos tenido algo de impulso es en la cuestión de las *stablecoins*, y ese puede ser el lugar para comenzar, con decenas de miles de millones de dólares de *stablecoins* comer-

ciando todos los días”, dijo.

Sin embargo, la industria no debería esperar que suceda a un ritmo acelerado. Se podría esperar esta legislación en el último trimestre de 2023. Es importante seguir este tema, ya que mucho de lo que vemos en Estados Unidos puede ser replicado en México.

Por nuestra parte, cada vez más políticos en México están trabajando para crear un ambiente regulatorio más amigable con las criptomonedas. Esto se debe a la intención de impulsar la economía del país y atraer a los votantes rurales no bancarizados. Hoy en día, las plataformas de intercambio y los proveedores de almacenamiento de criptomonedas están autorizados a operar con un permiso en México. México también ha declarado su intención de crear una moneda digital del banco central (CBDC) antes de 2024. Incluso, el gran impulsor mexicano Ricardo Salinas recientemente anunció su intención de permitir que Banco Azteca acepte bitcoin.

Nada impulsa avances como una crisis.

“Es importante seguir este tema, ya que mucho de lo que vemos en Estados Unidos puede ser replicado en México”



La desafiada credibilidad del Fed

Durante 2022, el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) aumentó, de forma acelerada, el intervalo objetivo de su tasa de interés de referencia por un total de 425 puntos base, para llevarlo a 4.25-4.50 por ciento.

A lo largo del ajuste y, en especial, desde la última reunión de Jackson Hole, este banco central ha enfatizado dos mensajes clave: primero, el compromiso de regresar la inflación a su objetivo de 2.0 por ciento, lo cual probablemente entrañará un costo en términos de actividad económica y empleo; y segundo, la necesidad de alcanzar una postura monetaria “suficientemente restrictiva” y mantenerla por un período prolongado hasta confirmar que la inflación ha tomado una trayectoria sostenible a la baja.

En la reunión del Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) de diciembre de 2022, respecto a la tasa de fondos federales para 2023, los participantes proyectaron, como mediana, un incremento acumulado de 75 puntos base y ninguno anticipó algún recorte.

Asimismo, según la correspondiente minuta, los miembros



señalaron que, como la política monetaria opera a través de los mercados financieros, “una relajación injustificada de las condiciones financieras, especialmente si está impulsada por una percep-

ción errónea por parte del público de la función de reacción del Comité, complicaría el esfuerzo del Comité para restaurar la estabilidad de precios.”

A pesar del apretamiento monetario y la contundente comunicación de este banco central, los mercados financieros no parecen creer completamente al Fed. La incredulidad se ha manifestado, al menos, de dos formas.

Desde octubre pasado, los precios de los distintos activos financieros han mostrado una tendencia de recuperación. Así, por ejemplo, a principios de 2023, el Índice Nacional de Condiciones Financieras, elaborado por el Fed de Chicago, que resume las condiciones de los mercados de dinero, deuda, acciones y otros títulos, ha registrado un relajamiento similar al de nueve meses antes, cuando la tasa de política monetaria empezaba a subir.

Además, los contratos a futuros han incorporado el inicio de la disminución de la tasa de fondos federales en un horizonte máximo de nueve meses. En enero de 2023, este mercado ha anticipado que la tasa para el año se mantendrá por abajo del nivel previsto por los participantes del FOMC y empezará a bajar poco después del medio año.

Al parecer, los actores en los mercados financieros “apues-

tan” a que, en poco tiempo, el Fed girará su postura monetaria de restrictiva a permisiva, lo que ha contribuido a impulsar el auge en los precios de los activos.

Incluso, algunos analistas han situado el inicio de este supuesto “viraje” antes de la reunión monetaria de diciembre de 2022, cuando el Fed admitió la posibilidad de ir disminuyendo el ritmo de incrementos de su tasa de interés de referencia. Esta impresión ha surgido a pesar de que el banco central ha reiterado que tal trayectoria no implicaría la inminencia de un aflojamiento.

Es difícil identificar las causas de la disonancia entre el desempeño de los mercados financieros y los mensajes del Fed. Una posibilidad consiste en que aquéllos crean tener un pronóstico más acertado que el de éste, por ejemplo, visualizando un vertiginoso desvanecimiento de la inflación, lo cual justificaría la euforia.

Dada la natural incertidumbre sobre el futuro, una posibilidad más plausible radica en que el Fed esté siendo rehén de su propio pasado.

Desde la Gran Crisis Financiera de 2008, los bancos centrales de los países desarrollados aplicaron una política monetaria extraordinariamente laxa, con la pretensión de resolver un sinnúmero de problemas, incluyendo el del creci-

miento económico. Al convertirse en el “único juego en la ciudad”, propiciaron una inusitada adición de los mercados financieros a la liquidez.

En el caso del Fed, esta inclinación se exacerbó con el nuevo marco de política monetaria adoptado en 2020, aún vigente, que otorga prioridad a la meta de empleo “incluyente” sobre el control de la inflación.

El Fed desea convencer al público que esta vez actuará diferente y su compromiso es con la estabilidad de los precios. Con razón, aduce que los riesgos inflacionarios actuales guardan semejanza con los de hace más de cuatro décadas, por lo que debe evitar los errores de entonces, derivados de una política monetaria errática que condujo a profundas recesiones.

La credibilidad del Fed está siendo desafiada. Su única opción viable es demostrar, mediante la congruencia entre la retórica y las acciones, que los mercados están equivocados. Este banco central cuenta con las herramientas para lograrlo. La estabilidad de los precios fue la norma por muchos años y lo más probable es que la restaurará.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)



Inflación: del dicho al hecho, hay mucho trecho

“**M**éxico requiere en 2024 que lleguemos con un Banco de México independiente, con finanzas públicas relativamente sanas, con el T-MEC funcionando (...) y con una elección competitiva con instituciones electorales sólidas que puedan dar credibilidad” a los resultados para evitar conflictos poselectorales.

Así lo dijo el economista Luis de la Calle en el programa La Silla Roja de EL FINANCIERO Bloomberg al poner énfasis en que una elección competitiva en 2024 debe venir aparejada de las otras premisas para progresar en México.

Claramente, un banco central autónomo del Poder Ejecutivo cumple mejor con la meta de la estabilidad de precios, es decir, de combatir la **inflación**, que en el caso de nuestro país alcanza niveles de 7.9 por ciento anual, **sin que haya consolidado un cambio significativo de tendencia**, pues se mantiene elevada.

El lunes pasado, en la conferencia matutina, el presidente López Obrador fue cuestionado sobre la implementación de la política monetaria de Banxico como parte de su lucha contra la inflación, pero a costa de “afectar” el crecimiento económico.

Se prevé para el 9 de febrero un apretón más a la tasa de interés de 25 puntos base –un cuarto de punto– y en marzo otro más de igual magnitud, lo que llevaría la tasa a 11 por ciento, dijo quien formuló la pregunta para luego plantear “¿qué tan necesario sería o no ajustar más la política mone-



taria cuando la inflación finalmente está cediendo?”.

Malas noticias, pues **la inflación aumentó por arriba de lo esperado** en la primera quincena de enero, **cuando las presiones en los precios parecían haber comenzado a ceder**.

Con independencia de lo anterior, la respuesta del mandatario fue en el sentido de que la restricción monetaria “sí (afecta el crecimiento), pero somos respetuosos de la autonomía del Banco de México y ellos han sabido actuar bien y creo que lo van a seguir haciendo”.

Según AMLO, en el banco central mexicano “se guían por las decisiones que se toman en Estados Unidos, eso es evidente, entonces hay que esperar si van a aumentar allá tasas o no”.

Y reiteró lo que ha dicho otras veces: “lo ideal es que haya un equilibrio entre control de inflación y crecimiento, que el Banco de México no sólo se dedique a controlar la inflación, sino que también se promueva el crecimiento, pero si se cumple con este primer propósito de control de inflación es bueno, porque la inflación daña mucho”.

El comentario del presidente viene ‘como anillo al dedo’ para recordar que **la mejor manera de que Banxico contribuya al crecimiento** es con su compromiso permanente con la estabilidad de precios.

Además, **el objetivo de combatir la inflación** y, posteriormente, asegurar la convergencia a la meta de 3 por ciento, **no se contraponen al de impulsar el crecimiento** de la economía mexicana.

Para todo fin práctico, **la política monetaria** es inefectiva para lograr un crecimiento sostenido, pero **es una herramienta pode-**

rosa, cuando se utiliza adecuadamente, **para mantener la estabilidad** macroeconómica, necesaria para el crecimiento.

Ayer, el INEGI dio a conocer el dato de inflación general en la primera quincena de enero, para el que las expectativas del mercado se ubicaban en 7.87 por ciento anual, según la encuesta más reciente de Citibanamex.

Pero la inflación observada fue de 7.94 por ciento anual, mayor a la de 7.86 por ciento registrada dos semanas antes.

Para el índice subyacente, que es un referente de la tendencia inflacionaria, las previsiones de los analistas apuntaban a 8.32 por ciento anual, aunque fue de 8.45 por ciento en la primera mitad de enero, acelerándose desde 8.34 por ciento en la segunda quincena de diciembre.

En ambos casos, INPC e índice subyacente, las cifras de inflación anual se ubicaron en su mayor nivel desde la primera quincena de noviembre pasado.

En este contexto de **presiones inflacionarias aún persistentes**, se anticipa que se convergerá a la meta de 3 por ciento hasta el tercer o cuarto trimestre de 2024, según los pronósticos más recientes de Banxico.

Obviamente, todavía **queda un largo y lento camino por recorrer** para alcanzar bajos niveles de inflación en México.

“En ambos casos, INPC e índice subyacente, la inflación anual se ubicó en su mayor nivel desde la primera quincena de noviembre”

“Obviamente, todavía queda un largo y lento camino por recorrer para alcanzar bajos niveles de inflación en México”



¿Podrá China desafiar a EU?

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:

enrique.quintana@elfinanciero.com.mx



Algunas ocasiones, pareciera haber un consenso respecto al hecho de que **viene una recesión a nivel global**.

En el Foro Económico Mundial de Davos realizado la semana pasada, esa fue una de las preocupaciones generalizadas.

Incluso, hay algunos inversionistas importantes, como **Ray Dalio**, que **ven una depresión** en el panorama.

Dalio ve **un cambio de época** en el cual, el poderío económico norteamericano va a ir en declive y, en contraste, **China va a ir para arriba**. Y ese ajuste cataclísmico, a su juicio, produce depresiones.

Otros analistas e inversionistas no ven ese escenario.

Visualizan que las grandes tendencias en China, que apuntan a **un capitalismo de Estado**, en el que muchas empresas que revolucionaron e innovaron ahora son constreñidas por la burocracia, van a conducir a un **crecimiento mediocre por los siguientes años**.

En la **última década del siglo pasado**, el promedio anual del crecimiento de la economía en China fue de **9.9 por ciento**; en la **primera de este siglo** fue de **10.0 por ciento**; en la **segunda**, de **6.6 por ciento**. Pero de 2020 al estimado de este año, el ritmo ya bajó.

El año pasado fue de 3 por ciento y 2023 se estima que podría ser de poco más de 4 por ciento.

Casos como el de la empresa Alibaba, que ya había dejado muy atrás a Amazon en su valor de mercado, dejarán de crecer porque el gobierno le tuvo miedo al poder que estaban adquiriendo.

El control de sectores cruciales por parte del Estado es **el mejor camino para eliminar la innovación**. Y eso parece estar sucediendo cada vez más en China.

En el futuro, a nivel global, la innovación será cada vez más la base de la productividad.

Y, en un ambiente en el que no hay demasiado crecimiento del empleo o de los acervos de capital, la posibilidad de innovar será cada vez más el factor determinante.

No sabemos **cuáles vayan a ser las grandes revoluciones tecnológicas del siglo XXI**, pero **surgirán seguramente de la invención**.

En el siglo XX, por ejemplo, el transporte aéreo nos cambió la vida.

Y, desde finales del siglo pasado y en las primeras décadas de éste, fue la internet, la que redefinió todo, desde la vida cotidiana hasta la frontera tecnológica.

En este entorno, una sociedad que no tenga la capacidad de innovación o al menos de adaptación tecnológica, **se va a quedar rezagada.**

Y, ese es el riesgo que tiene China si continúa la tendencia a acentuar los controles del Estado sobre las empresas tecnológicas, cuyo poder alertó al Estado chino.

Además, **existe el factor demográfico**, que limita el crecimiento de la población.

Por otra parte, no se ve en el horizonte un cambio en el sistema político.

Paradójicamente, fue ese sistema el que propició el surgimiento de los campeones tecnológicos chinos.

Eso requería un nivel de libertad que aparentemente no va a estar al alcance de la mayoría de las empresas en los próximos años.

El famoso dicho de **Deng Xiaoping**, el líder chino que cambió las reglas del juego en el gigante asiático: “No importa de qué color sea el gato, lo importante es que cace ratones”, pareciera hoy muy lejano.

Los gatos cazaban cada vez más ratones, pero resulta que el color que tiene ya no gustó al liderazgo chino. Y si no lo creen, pregunten a Jack Ma, el fundador de Alibaba.

Deng rompió los paradigmas de la etapa de Mao Zedong, y con ello cambió la historia del mundo.

Convirtió a China en el rival económico de EU.

Pero parece que podría ya no serlo.

Sin embargo, **su alianza con Rusia**, que se ha convertido en un estado paria a nivel global y que ya no es invitado a ninguna reunión internacional, puede ser amenazante para todo el orbe.

Estamos en un mundo cuya competencia no se reduce a lo económico y en el que también cuentan lo militar y lo político.

Y, **la alianza que sostienen aún China y Rusia** es algo como para preocupar a nivel global, aunque Estados Unidos tenga una economía cuya capacidad de innovación tecnológica y el potencial para avanzar en su productividad, siga sustancialmente por arriba de China.

Sin duda, el futuro geopolítico va a estar lleno de incertidumbres en este año y en los próximos.



**Ruiz-Healy
Times**

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

La inflación seguirá golpeando y más a los que menos ganan

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para la primera quincena de este mes y todo indica que la inflación dista de estar domada pese a las alzas a las tasas de interés decretadas por el Banco de México, el programa antiinflacionario diseñado y puesto en acción por el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y los 373,000 millones de pesos que a los mexicanos nos costaron el año pasado por concepto de los subsidios a la gasolina y el diésel decretados el año pasado por el mismo gobierno.

De acuerdo a las mediciones realizadas por el Inegi, en la primera quincena de enero el INPC creció 0.46% respecto a la quincena anterior y por lo tanto la inflación general anual llegó a 7.94 por ciento. Hace un año, la inflación anual fue de 7.13 por ciento.

También en la primera quincena el índice inflacionario subyacente aumentó 0.44% respecto a la quincena anterior y a 8.45% a tasa anual. Hace un año, la tasa anual fue de 6.55 por ciento. O sea que los consumidores seguimos sufriendo por los aumentos de los precios de alimentos procesados, bebidas, tabaco, vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico, servicios diversos para el hogar, loncherías, fondas, taquerías, restaurantes y similares, servicio de telefonía móvil, mantenimiento de automóvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, y colegiaturas

Y en el mismo período, el índice no subyacente subió 0.51% respecto a la quincena anterior y a 6.44% a tasa anual. Hace un año la tasa anual fue de 10.21 por ciento. Esto significa que los consumidores estamos siendo menos castigados por los aumentos de los precios de los productos agropecuarios como son las frutas, verduras, carnes de res, pollo, cerdo, pescado, de

los energéticos y de los que pagos por concepto de tarifas autorizadas por el gobierno.

Si analizamos los aumentos de precios por los diversos rubros reportados por el Inegi las cosas se ven mal.

A tasas anualizadas, los alimentos bebidas y tabacos se encarecieron 14.09%, las mercancías no alimenticias 7.57%, y 7.47% los precios que pagamos en loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio de telefonía móvil, mantenimiento de automóvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros. Los precios de frutas y verduras aumentaron 9.97% y las carnes 10.0 por ciento.

Estos incrementos afectan a todos, pero sobre todo a los mexicanos que menos ingresos perciben, que son la mayoría de acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, también elaborada por el Inegi, que nos dice que 18 millones 851,904 personas ganan hasta un salario mínimo, 20 millones 393,089 que ganan más de un y hasta dos salarios mínimos, y 5 millones 79,266 personas que ganan más de dos y hasta tres salarios mínimos. En pocas palabras, para estos mexicanos que en diciembre pasado ganaron de 172.87 hasta 518.61 pesos diarios los aumentos de precios les golpearon fuertemente el bolsillo.

Y los que menos tienen y menos ganan seguirán sufriendo porque este año habrá una recesión global y México no se salvará de sus efectos. Tanto no podrá sortear nuestro país la crisis económica que el PIB apenas crecerá 0.9% o casi una tercera parte de lo que creció el año pasado.

Vivimos tiempos difíciles.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

@ Instagram: ruizhealy

🌐 Sitio: ruizhealytimes.com



Las líneas verdes de los banqueros centrales

- Cada vez hay más pruebas de que el calentamiento global, particularmente a través de su efecto sobre la agricultura, puede crear presiones inflacionarias y que los riesgos físicos y de transición creados por el cambio climático podrían poner en peligro la estabilidad financiera. Entonces, ¿por qué no hay consenso entre los banqueros centrales sobre cómo debería responder la política monetaria?

LONDRES – El cambio climático ha llegado a representar un desafío importante para los bancos centrales. ¿Cuánto debería influir en su política monetaria y su estrategia para la supervisión bancaria?

Por un lado, hay cada vez más pruebas de que el calentamiento global, particularmente a través de su efecto en la agricultura, puede generar presiones inflacionarias. Y existe una evidencia aún mayor de que los riesgos físicos y de transición creados por el cambio climático tienen, y seguirán teniendo, un impacto importante en el valor de los activos financieros y de las empresas financieras, que los responsables de la estabilidad del sistema financiero no pueden ignorar.

Por otro lado, las políticas destinadas a aumentar los costos de la energía y reducir las emisiones son extremadamente polémicas, en especial en Estados Unidos. Una estrategia proactiva podría sumergir al banco central en una zona de guerra política, vulne-

rable a ataques de ambos bandos.

Hasta el momento, los bancos centrales han visto esto como un territorio que no pueden evitar. Algunos de ellos, principalmente en Europa, presionaron por una nueva coalición de la voluntad y, a fines de 2017, se creó la Red para Enverdecer el Sistema Financiero. La Reserva Federal de Estados Unidos inicialmente tuvo una actitud tibia, pero se convirtió en un miembro pleno después de la elección del presidente Joe Biden. El Banco Popular de China formó parte desde el principio y, por un momento, daba la sensación de que podía surgir un consenso sobre la postura apropiada de los bancos centrales.

Pero ya no es el caso. Se han formado dos bandos y, tal como se ven las cosas, es probable que se alejen cada vez más entre sí.

En la esquina café, por así decirlo, se encuentra el presidente de la Fed, Jerome Powell. En una conferencia en Estocolmo,

a comienzos de este mes, se pronunció con firmeza. “No somos, y no seremos, un ‘formulador de políticas climáticas’”, aseveró. Integrar consideraciones sobre el cambio climático en las políticas de supervisión monetaria y bancaria “tendría importantes efectos distributivos, entre otros, en las empresas, las industrias, las regiones y las naciones”, agregó Powell, sin duda influenciado por el hecho de que el presidente de EU Joe Biden tuvo que retirar la nominación de su candidata para la Junta de la Fed frente a la oposición parlamentaria por sus opiniones sobre el cambio climático, e insiste en que la Fed no debería involucrarse.

Otros en la esquina café son Mervyn King, ex presidente del Banco de Inglaterra, quien sostiene que asumir responsabilidades climáticas “pondría en riesgo la independencia del banco central”. No puede permitir que un riesgo mayor para la vida humana. Otmar Issing, primer economista jefe del Banco Central Europeo, también manifestó

su opinión. "No puede existir algo parecido a una política monetaria 'verde'", insiste.

Pero, en la esquina verde también hay luchadores valientes. Mark Carney, un entusiasta desde que condujo el Banco de Inglaterra, alienta a los bancos centrales a "examinar cómo revisar sus operaciones de política monetaria para que sean más consistentes con los objetivos climáticos legislados". La propia presidenta del BCE, Christine Lagarde, describió el cambio climático como una "misión crítica". Frank Elderson, miembro responsable de la Junta del BCE, ha pergeñado un "sesgo" en los programas de compra de bonos del Banco que excluye a las empresas con altas emisiones de carbono, en favor de compañías e industrias más amigables con el clima. Elderson describe al Banco como un "realista prudente", más que como "un activista ambiental" (aunque algunos banqueros supervisados por el BCE probablemente no estén de acuerdo). "Los bancos estarán al frente de la transición energética y climática, lo quieran o no", dice, y el papel del supervisor consiste en alentar a los bancos a gestionar sus carteras de crédito con eso en mente.

En el frente de la política monetaria, Isabel

Schnabel, la integrante alemana de la Junta del BCE, recientemente describió cómo y por qué el Banco incorporaría consideraciones sobre el cambio climático en su estrategia. Además de "eliminar el sesgo existente hacia las empresas de grandes volúmenes de emisiones", el BCE planea hacer que las "divulgaciones relacionadas con el clima sean obligatorias para que los bonos sigan siendo válidos como garantía en nuestras operaciones de refinanciamiento". Amor duro.

Al BCE no parece preocuparle el argumento de Powell de que la política climática no es asunto del banco central y, para justificar su enfoque, dice que el estatuto del Banco le exige respaldar las políticas económicas de la Unión Europea, además de mantener la estabilidad de precios. Pero los críticos advierten que el BCE pronto puede ser impugnado en los tribunales por excederse en su mandato.

Los británicos parecen estar ubicados en el medio del Atlántico, como suele suceder. El Banco de Inglaterra, en efecto, sometió a los bancos británicos a una prueba de estrés climático. Fue un ejercicio revelador: los riesgos para los bancos eran mayores si los gobiernos demoraban una acción efectiva sobre el

precio del carbono y si los ajustes necesarios para alcanzar el nuevo objetivo de emisiones cero netas eran repentinos y disruptivos. Esa conclusión llevó a los propios bancos a implementar cambios. Pero los reguladores del Reino Unido hasta el momento le han dado la espalda a la idea de manipular los requerimientos de capital para aumentar el costo del crédito a los altos emisores de carbono (el llamado factor de penalización marrón) o para incentivar el préstamo verde (el factor de respaldo verde). Hay un mayor entusiasmo por este tipo de manipulación en la eurozona, donde el Banco de Francia está a favor.

Desde la perspectiva de los bancos, estas divergencias de opinión son motivo de preocupación. Existe un peligro claro de que las diferentes estrategias frente a los riesgos climáticos en diferentes jurisdicciones creen distorsiones competitivas. De manera que los banqueros esperan que se genere alguna convergencia de opinión, y pronto. La mezcla de pintura marrón y verde normalmente crea un verde más oscuro y más apagado, al que se suele llamar verde bosque. Ésa podría ser una solución pertinente. Pero, por el momento, la Fed parece decidida a mantenerse lejos del bosque y sus peligros.





Por una inteligencia artificial con valores humanos

- Hay demasiado en juego para dejar el curso del desarrollo de la IA a los investigadores, y mucho menos a los directores ejecutivos de tecnología. Si bien la regulación de mano dura no es la respuesta, el vacío regulatorio actual debe llenarse y ese proceso exige un compromiso global de amplia base

MADRID – El 2023 puede resultar año de referencia porque la inteligencia artificial transforme la vida diaria. Así se expresó Brad Smith, presidente de Microsoft en un evento sobre la IA que organizó el Vaticano la semana pasada. Pero la declaración de Smith no fue tanto una predicción como una llamada a la acción: el evento (al que asis-

tieron líderes de la industria y representantes de las tres religiones abrahámicas) se inscribe en el objetivo de promover un enfoque ético y antropocéntrico para el desarrollo de la IA.

Es indudable que la IA plantea tremendos desafíos operativos, éticos y regulatorios. Y darles respuesta no será en absoluto sencillo. Aunque el desarrollo de la IA comenzó en los años cincuenta, aún no se han definido el concepto general ni su impacto probable.

Algunas facetas del inmenso potencial de la IA se han conocido por significativos avances recientes en el campo, que van de los textos escalofriantemente “humanos” de la herramienta ChatGPT (creada por OpenAI) a aplicaciones que pueden acortar por años el proceso de descubrir **Páginas 6 de 14**. Pero todavía es imposible prever todos los modos en los que la IA transformará nuestras vidas como humanidad y, más ampliamente,

te, la civilización.

Esta incertidumbre no es nueva. Incluso después de reconocer el potencial transformador de una tecnología, frecuentemente nos sorprende la forma de esa transformación. Por ejemplo, las redes sociales, aclamadas en un primer momento como innovación que fortalecería la democracia, han sido mucho más eficaces en desestabilizarla, al facilitar la difusión de desinformación. Podemos predecir, casi con certeza, que habrá quien explote la IA en modos malignos.

Ni siquiera entendemos bien cómo funciona la IA. Consideremos el denominado "problema de la caja negra": con la mayoría de las herramientas basadas en IA, sabemos qué datos entran y qué datos salen, pero no sabemos lo que sucede en medio. Allí donde la IA se use para tomar decisiones (tal vez irrevocables), esta opacidad plantea un grave riesgo, agudizado por cuestiones como la transmisión de sesgos implícitos a través del machine learning (aprendizaje automático).

Otros dos riesgos son el abuso de datos personales y la destrucción de puestos de trabajo. Y según el ex secretario de Estado estadounidense Henry A. Kissinger, la tecnología de IA puede menoscabar la creatividad y la visión humanas, si la información termina sobreponiéndose a la sabiduría. Algunos temen que la IA provoque la extinción de la especie humana.

Habiendo tanto en juego, no podemos dejar el futuro de la tecnología en manos de los investigadores del área y mucho menos en manos de los ejecutivos de las tecnológicas. Aunque una regulación asfixiante no sería la respuesta correcta, hay que llenar el vacío regulatorio que actualmente existe. Y para hacerlo, precisamos diálogo internacional a gran escala, semejante al que caracteriza hoy, después de muchos tumbos, la lucha contra el cambio climático.

De hecho, el cambio climático es una buena analogía para la IA. Es mucho más útil que la comparación habitual con las armas nucleares: aunque éstas pueden afectar a las personas de forma indirecta, a través de acontecimientos geopolíticos, la tecnología nuclear no está presente en nuestro día a día

personal y profesional; tampoco es comparada por todo el mundo. Por el contrario, el cambio climático (al igual que la IA) afecta a todos, y las medidas que hay que tomar, pueden tener costes sociales en el corto plazo.

La carrera por el dominio de la IA es un aspecto clave de la rivalidad entre Estados Unidos y China. Si uno de los dos países le impone límites a su propia industria de IA, se expone a que el otro tome la delantera. Por eso, en este campo —así como en la reducción de emisiones— la cooperación es esencial. Los gobiernos, junto con otros actores públicos pertinentes, deben colaborar para diseñar e instalar directrices para la innovación del sector privado.

Ciertamente, este aserto fácil de proclamar, resulta extraordinariamente difícil de ejecutar. Entre la teoría y la práctica hay hoy un auténtico abismo. Por ahora, el limitado consenso en torno de la respuesta a la IA ha dado lugar a un batiburrillo de regulaciones. Y los intentos de llegar a un enfoque compartido en los foros internacionales han sido obstaculizados por las luchas de poder entre los principales actores y la falta de un mecanismo acordado de cumplimiento.

Sin embargo, hay noticias prometedoras. La Unión Europea está diseñando un instrumento ambicioso que ancle los principios que permitan establecer normas armonizadas para la IA. La Ley sobre IA, que debería terminarse este año, busca posibilitar "el desarrollo y la adopción" de la IA en la UE, garantizando al mismo tiempo que la tecnología "funcione para las personas y sea una fuerza para el bien en la sociedad". La propuesta legal incluye desde adaptar las normas sobre responsabilidad civil hasta revisar el marco de la UE para la seguridad de los productos; es paradigmática de un enfoque integral a la regulación de la IA.

Este liderazgo regulatorio por parte de la UE no nos debería sorprender: históricamente, el bloque ha estado a la vanguardia en el desarrollo de regulación en áreas críticas. Puede decirse que la legislación europea sobre protección de datos ha inspirado medidas similares en otros países, desde la Ley de Privacidad del Consumidor del estado de

California (EU) hasta la Ley de Protección de Información Personal en China.

Pero la regulación mundial de la IA no podrá avanzar sin Estados Unidos. Y a pesar del compromiso compartido entre EU y la Unión Europea respecto de desarrollar e implementar una "IA fiable", la principal preocupación de Washington es cuestión de poder: la supremacía en el campo. Para conseguirla, no solo se ha marcado como objetivo fortalecer sus propias industrias avanzadas (cosa que incluye disminuir al máximo los impedimentos burocráticos, el denominado "red tape"), sino también obstaculizar los avances de China.

Según un informe publicado en 2021 por la Comisión de Seguridad Nacional sobre Inteligencia Artificial, la táctica de Estados Unidos incluye "cuellos de botella que impongan costes estratégicos derivados significativos a los competidores, y costes económicos mínimos a la industria estadounidense". Un ejemplo de esta estrategia son los controles a las exportaciones aprobados por Estados Unidos el pasado octubre, que apuntan a las industrias chinas de la computación avanzada y de los semiconductores. Por su parte, es improbable que China renuncie a su objetivo de alcanzar la autosuficiencia (y, eventualmente, supremacía) tecnológica.

Además de generar condiciones propicias para que se materialicen los riesgos de la IA, esta rivalidad tecnológica tiene obvias implicaciones geopolíticas. Por ejemplo, aunque la importancia desproporcionada de Taiwán en la industria global de los semiconductores le confiere una ventaja estratégica, también lo expone una vez más a ser el blanco de ataques.

Tuvieron que pasar más de tres décadas para que la conciencia del cambio climático cristalizara en acciones reales; aún no estamos haciendo lo suficiente. En vista del ritmo de la innovación tecnológica, no podemos darnos el lujo de seguir una senda similar en el caso de la IA. Si no actuamos ahora para asegurar que el desarrollo de esta tecnología se rija por principios antropocéntricos, llegaremos a lamentar nuestra inacción. Como en el caso del cambio climático, **Región 14** antes de lo que pensamos.



La autora

Fue ministra de asuntos exteriores de España y vicepresidenta sénior y consejera jurídica general del Grupo Banco Mundial; actualmente es profesora visitante en la Universidad de Georgetown.



Salud
y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Medicamentos cubanos entran al vapor en el Compendio

•El Insabi pidió en noviembre al Consejo de Salubridad General que incluyera en el Compendio Nacional de Insumos de la Salud una lista de medicamentos procedentes de Cuba, y que lo hiciera cuanto antes porque urgía

En materia de abasto de medicamentos, dispositivos médicos y demás insumos para el sector salud lo que rige hoy en día en la actual administración es el máximo pragmatismo. No importa que esté fuera de norma, fuera de reglamento o incluso fuera de la ley, y que incluso pueda generar riesgos sanitarios para la población, pues lo importante es que se consiga barato y lo más pronto posible. Y esto último sobretodo suele ser lo relevante porque como a la 4T no se le da la planeación ni la organización, lo normal hoy es que las cosas se requieren con urgencia.

Resulta que en los últimos meses se han dado una serie de hechos en el Consejo de Salubridad General (CSG) forzando las cosas convocando reuniones extraordinarias y firmando al vapor, para incluir de forma muy extraña claves en el Compendio Nacional de Insumos de la Salud (CNIS) de compañías con productos incluso sin registro sanitario. La última novedad es que la gente de **Juan Ferrer** en el Insabi le

pidió en noviembre al Consejo (CSG) a cargo de **Marcos Cantero**, que incluyera en el CNIS una lista de medicamentos procedentes de Cuba, y que lo hiciera cuanto antes porque urgía; lo más probable es que los requerían enlistados para adquirirlos dentro de la compra que el Insabi concluyó en diciembre pasado. Y pues sin mayor contratiempo

el Consejo lo asumió como una orden y procedió a hacer la inclusión de manera urgente y prácticamente en lo oscurito, tal como le gusta a la actual administración.

A toda velocidad el CSG convocó el 9 de noviembre a la comisión consultiva científica, dos días después sesionó en Acapulco, Guerrero -donde se supone ahora está la sede de dicho Consejo-, y los titulares del Insabi, Juan Ferrer; de Cofepris, **Alejandro Svarch**; CCINSHAE, **Gustavo Reyes Terán**; y el director de valoración científica y técnica del CSG lo aprobaron de inmediato sin mayor discusión. Normalmente y conforme el reglamento ese proceso requería evaluación técnica a profundidad que todos conocían, el documento circulaba abiertamente, donde participaban especialistas y académicos y al final en base a dicho análisis, los vocales debatían y votaban a favor o en contra en la comisión consultiva. Pero ahora nada de eso; ya cambiaron el reglamento pues es más sencillo no tener el engorro de esas formalidades.

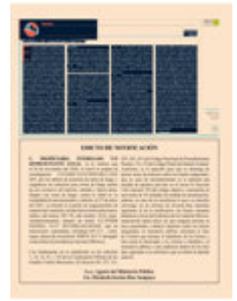
Esta vez para la inclusión de un paquete importante de medicamentos no tuvieron que entregar carpetas a los vocales expertos en evaluación de medicamentos de las distintas instituciones, sólo se reunieron y dijeron que sí aceptaban y listo.

Las cosas se hicieron sin mayor explicación y así más rápido y fácil en forma *fast*

track quedaron incluidas las claves de los productos cubanos. Se trata de 26 medicamentos, dos de los cuales no tienen registro sanitario de Cofepris. Conforme la indagación, no quedó por escrito que son claves para compañías cubanas, pero todos saben que tienen esa procedencia.

Hasta el primer semestre del 2022, antes de que el subsecretario **Hugo López-Gatell** sacara al doctor **José Santos Preciado** y su equipo, el CSG funcionaba de manera muy organizada, teniendo reuniones mensuales para evaluar las inclusiones al compendio, y eran decisiones colegiadas porque se reunían vocales del IMSS, ISSSTE, Sedena, Semar, se revisaba a profundidad todo lo relativo con eficacia, seguridad y farmacoeconomía, y el Consejo no votaba; eran los vocales que en forma colegiada decidían y donde también había la participación de la academia.

Lo que ha pasado es que se desactivaron a los Comités Técnicos Específicos (CTEs) -cuerpos colegiados conformados por vocales expertos en evaluación de insumos-, ya no sesionan periódicamente y sus resoluciones para inclusión, exclusión o modificación, que solían ser vinculantes, dejaron de serlo. El nuevo Reglamento se publicó el 8 de Noviembre en el DOF (justo a tiempo para hacer el *fast-track* de los medicamentos cubanos).



Backup

Política de sanciones del IFT

Gerardo Soria

@gsoriag

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ha recibido fuertes cuestionamientos por resoluciones recientes en las que parece más un defensor de oficio de los concesionarios que la autoridad encargada de la regulación y competencia en el sector. Para tener una idea clara de la actitud adoptada por esta autoridad revisé con detalle las resoluciones y las versiones estenográficas de las sesiones del Pleno en que fueron adoptadas. Quedé sorprendido. Empecemos por el procedimiento de sanción a AT&T.

El pasado 16 de noviembre de 2022, el Pleno del IFT aprobó por unanimidad la resolución P/IFT/161122/637, por medio de la cual impuso una multa a AT&T, en virtud de que entregó de manera extemporánea, en 9 ocasiones, datos sobre líneas telefónicas que le fueron solicitados por la Fiscalía General de la República (2 solicitudes) y las fiscalías de Oaxaca, Coahuila, Veracruz, Michoacán (2 solicitudes), y la Ciudad de México (2 solicitudes). Los plazos otorgados para entregar la información varían entre 24 horas y 3 días, y los retrasos por parte de AT&T van desde 7 hasta 270 días posteriores al plazo concedido.

El monto de la multa fue clasificado como confidencial por el IFT, sin embargo, de acuerdo con la versión estenográfica de la sesión del Pleno, ésta se calculó "partiendo del porcentaje mínimo", en virtud de que:

(a) el IFT aplicó una "interpretación pro persona y progresista" de la ley. De acuerdo con el comisionado Ramiro Cama-

cho, "es la obligación del Instituto velar por el principio pro persona y realizar una interpretación a efecto de proteger progresivamente los derechos humanos de los concesionarios". Me parece que el comisionado está equivocado. El IFT no es un ombudsman, es un regulador, y su trabajo es hacer cumplir la ley, no andarle haciendo favores a los concesionarios.

b) Se trata de "información que no requiere el Instituto Federal de Telecomunicaciones en el ejercicio de su función regulatoria, cuyos plazos para entregarse están establecidos en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y no en una disposición de carácter administrativo emitida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones." No entendí por qué violar la ley es menos grave que violar las resoluciones del IFT.

c) En 8 de los 9 casos de incumplimiento, las instancias de procuración de justicia "manifestaron con posterioridad que la información, a pesar de no haber sido entregada en tiempo, fue de utilidad para la integración de las carpetas de información." La carpetita quedó muy bonita, aunque mataron al secuestrado (sarcasmo).

d) Si bien existe un incumplimiento, "lo cierto es que las consecuencias no son de una magnitud considerable ni los efectos producidos son altamente nocivos". Habrá que preguntarle a las víctimas de los secuestros qué opinan de este pretexto.

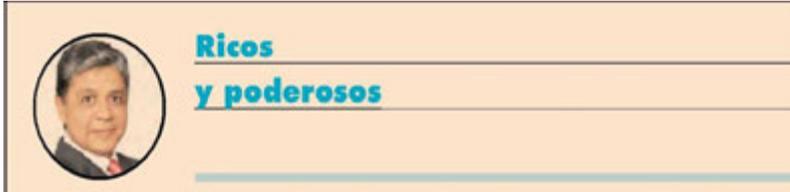
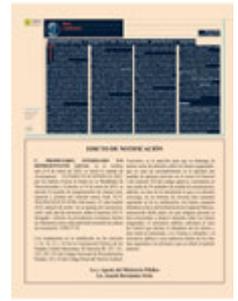
Llaman la atención la postura y actuaciones del IFT, porque: 1) pierde de vista que su objetivo principal, como regulador, no

es la protección del patrimonio de los concesionarios, sino regular la prestación de los servicios de telecomunicaciones en las mejores condiciones de precio, calidad y cobertura para los usuarios; 2) las obligaciones en materia de colaboración con la justicia, así como los plazos para su cumplimiento y las sanciones por su incumplimiento, fueron establecidas en la ley con el objetivo principal de coadyuvar en la perse-

cución de los delitos y la impartición efectiva de justicia para sus víctimas. En este sentido, el IFT no puede ni debe ponderar de manera tan ligera y unilateral la gravedad de las conductas sancionadas, frente a la finalidad inhibitoria de las sanciones previstas por la ley. Seguramente las víctimas de los delitos investigados en cada uno de los 9 casos sancionados tendrán una opinión distinta sobre la magnitud de los efectos nocivos de los incumplimientos de AT&T. Cabe mencionar que algunas de las solicitudes de datos de líneas telefónicas fueron hechas por unidades especializadas en el combate al secuestro; 3) resulta cuestionable la transparencia en la actuación del Instituto en este caso, pues si bien publicó una versión pública de la resolución P/IFT/161122/637 en su sitio de Internet, casi el 50% de su contenido ha sido tachado como información clasificada, incluyendo precisamente el estudio de las manifestaciones formuladas por AT&T, de las pruebas que ofreció, y de los alegatos que formuló, así como el análisis de la conducta y consecuencias jurídicas y de los componentes que integran el concepto de gravedad.

Continuará.

Página 9 de 14



Marco A. Mares

marcomaresg@gmail.com

Seguridad aérea, Categoría Uno: recuperación, prioritaria y urgente

Todo indica que ahora sí, después de casi dos años de haber perdido la categoría 1 en seguridad aérea, el gobierno mexicano está empeñado en recuperarla.

El rescate de la categoría 1 en seguridad aérea es clave para todas las piezas del rompecabezas en materia aeronáutica que está intentando integrar el gobierno mexicano. Tiene que ver prácticamente con todo. Para la cancelación de las operaciones de carga del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM); para la disminución y reorientación de operaciones en el AICM, para la mudanza de la carga del AICM al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y hasta para el cabotaje que pretende autorizar el gobierno lopezobradorista.

Además de que es necesario para que las aerolíneas que operan en México recuperen la competitividad, que se vio mermada por la degradación en la categoría de seguridad aérea. En los constantes cambios al interior de la SICT y las entidades correlacionadas y, los problemas que se han registrado al interior del propio gobierno, es que se registró la pérdida de la categoría 1 y la lentitud e ineficiencia con que se ha buscado recuperarla.

Pero al parecer, ahora sí, hay un equipo que está buscando encontrar la senda más corta para lograr la reconsideración por parte de las autoridades aéreas de EU.

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), **Jorge Nuño**, ha estado especialmente enfocado en el te-

ma. Viajó a EU y acordó con la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, en inglés), que se realice "un ejercicio de asistencia técnica", del 6 al 10 de febrero próximo, para que México pueda recuperar lo más pronto posible, la Categoría 1 de seguridad aérea.

Este ejercicio de asistencia técnica es parte del proceso de auditoría que las autoridades norteamericanas realizan a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) de México. En la reunión, Nuño dio a conocer el desarrollo de un Plan de Acción Integral para atender la fase de auditoría final al Programa de Evaluación de la Seguridad Operacional de la Aviación Internacional (IASA en inglés). Detalló los esfuerzos y avances que ha emprendido el gobierno mexicano para cubrir los señalamientos hechos por la FAA respecto a las fallas de funcionamiento en la gestión del tránsito aéreo en el país.

El funcionario mexicano destacó el proyecto de reforma a la Ley de Aviación Civil —presentado en diciembre pasado en el Congreso de la Unión— para fortalecer las atribuciones de la AFAC en verificación y seguridad operacional, así como para investigar accidentes e incidentes aéreos.

Explicó que la reforma propone asignar a la AFAC la facultad de cancelar o revocar los certificados de aptitud psicofísica del personal del sector.

También presentó la Plataforma del Sistema de Notificación Electrónica de Diferencias de la OACI (EFOD), actualizada con las modificaciones a la Legislación Aeronáutica Nacional y la adopción de las nue-

vas enmiendas de los estándares de OACI.

El titular de la SICT presentó el cumplimiento de las 39 No Conformidades detectadas durante la Technical Review, con base en la experiencia obtenida y la metodología que validó la FAA. De acuerdo con lo que informó el funcionario mexicano, el porcentaje general de avance de respuestas de IASA por parte de la AFAC es que se

ha completado al 100% en físico y digital las 316 preguntas entregadas.

En la reunión, la FAA y la AFAC firmaron un convenio de colaboración para que México mantenga en el futuro los mejores estándares y prácticas de las agencias reguladoras de transporte aéreo.

Nuño Lara estuvo acompañado por **Rogelio Jiménez Pons**, subsecretario de Transporte, y el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma Barragán**, entre otros funcionarios mexicanos.

La reunión fue con **Billy Nolen**, administrador interino de la FAA, y su equipo técnico, en Estados Unidos. Veremos si al final concretan la recuperación de la categoría 1, en seguridad aérea.

ATISBOS

Acertadas las declaraciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto de la moneda común que buscan establecer los gobiernos de Brasil y Argentina. El jefe del Ejecutivo descartó sumarse a la moneda regional, pese a que ha propuesto la integración económica de América. México está ligado al dólar de Estados Unidos, tal y como dijo el mandatario.



- Está en chino
- Aceleran inversiones
- Busca crecer en México

Ford Motor Company, la armadora de autos estadounidense, está en pláticas con el fabricante chino de vehículos eléctricos BYD para venderle una de sus plantas en Alemania.

Directivos de Ford en Alemania planean viajar a China la próxima semana para discutir la posible venta de una fábrica en la ciudad de Saarlouis, donde la producción de vehículos está programada para finalizar en 2025. Ford produce allí su modelo compacto Focus.

Las conversaciones aún se encuentran en una etapa preliminar y, en última instancia, las empresas podrían no alcanzar un acuerdo. Ford también está evaluando el interés de unos 15 inversionistas potenciales que van desde fabricantes, como BYD, hasta inversionistas financieros, quienes podrían asociarse con una firma automotriz.

Los proveedores de tecnología taiwaneses están aumentando su capacidad de producción en México, a fin de satisfacer la creciente demanda de insumos para vehículos eléctricos y servidores que se fabricarán en América del Norte.

Las decisiones de Foxconn, el mayor ensamblador de dispositivos iPhone, y otras empresas, responden a los cambios en la política de Estados Unidos y a las solicitudes de clientes, que están cambiando partes de la cadena de suministro de oriente a occidente de forma gradual.

Foxconn, fabricante de productos electrónicos por contrato más grande del mundo, estableció recientemente una sede en México para centralizar la gestión de sus subsidiarias y grupos comerciales, además de maximizar los recursos para brindar un mejor servicio a los clientes en el mercado norteamericano.

El ensamblador del iPhone, que también tiene a Google y AWS de Amazon como clientes, está priorizando los vehículos eléctricos como su próximo motor de crecimiento, debido a la desaceleración del mercado de teléfonos inteligentes. Las nuevas empresas estadounidenses Lordstown, Fisker e INDI EV son algunos de sus clientes automotrices.

Tiendanube, una plataforma de comercio electrónico para pequeñas empresas y emprendedores, busca que el número de comercios en el país que venden en su sitio aumente 1.50% este año.

La empresa dijo que, tras dos años de su llegada a México, cerró 2022 con un incremento de 140% en el volumen de transacciones en su plataforma, mientras que las ventas totales crecieron 127% frente a 2021. Así mismo, los emprendimientos que utilizan su tecnología aumentaron en una proporción de 4.5x.

En línea con este objetivo, Tiendanube anunció que el emprendedor mexicano Marcus Dantus será socio embajador de la marca en 2023.

Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA), administrador, entre otros, del aeropuerto de Acapulco, convocó a sus accionistas a una asamblea general el 13 de febrero en la que someterá a votación el pago de un dividendo extraordinario.

OMA propondrá el pago de hasta 1,450 millones de pesos. El monto a pagar, así como la fecha o fechas de pago, serán determinados por la asamblea.



El problema de la administración

Luis Alberto Cámara Puerto
lcamara@visionfirm.com

El riesgo crediticio

LLamamos riesgo a la posibilidad de que algo suceda y que modifique las expectativas que se tienen en cuanto a dicho suceso. De acuerdo con el diccionario de la real academia de la lengua, el riesgo es una contingencia o proximidad de un daño, es un asunto que convive con nosotros como seres vivos, desde la propia naturaleza que nos impone riesgos a desastres naturales, hasta cada una de nuestras actividades.

Desde que somos niños, aprendemos a que existen acciones que conllevan un riesgo mayor, el riesgo de que nos lastimemos es mayor si hacemos actividades físicas que mentales. Al riesgo que cualquier cosa o actividad tiene por sus propias características, le llamamos riesgo inherente.

De ahí se va formando el carácter de cada individuo, y una parte importante de esto le llamamos apetito al riesgo. Cualquier individuo que decida ser empresario tendrá un mayor apetito al riesgo que aquel que decida llevar una vida con mayores seguridades; ser empleado.

Sin embargo, no todos los emprendedores tienen el mismo nivel de apetito al riesgo, existen aquellos que deciden que su actividad será competir en un negocio y mercado ya establecido, mientras que otros toman la decisión de dedicarse a desarrollar nuevas tecnologías o formas de hacer cualquier tipo de producto o servicio.

Cuando en cualquier tipo de actividad, la administración toma la decisión de otorgar financiamiento a un tercero, está, de alguna manera, poniendo los recursos que se otorgan en financiamiento en una situación de riesgo de que no retornen a la entidad. A eso lo llamamos riesgo crediticio. Por eso, no se tiene que ser un banco u otro tipo de entidad financiera para incurrir en el riesgo crediticio, por lo tanto el riesgo crediticio es inherente a la actividad de otorgar

financiamiento.

Sin embargo; para realizar cualquier tipo de transacción de negocios con terceros, el hecho de otorgar financiamiento o "dar crédito", como comúnmente le llamamos, facilita o aumenta la posibilidad de realizarlo, entonces; el hecho de otorgar financiamiento es un factor indispensable para llevar a cabo negocios.

No todas las operaciones de otorgamiento de financiamiento tienen el mismo nivel de riesgo crediticio. Esto dependerá de múltiples factores, que van desde la capacidad del tercero, que espera recibir el crédito para generar los ingresos suficientes para pagarlo, pasando por el grado de endeudamiento que ya tenga, hasta la calidad del tercero en cuanto a su puntualidad y voluntad para cubrir sus compromisos.

Desde un punto de vista contable y de reporte financiero, las entidades tendrán que valorizar el riesgo crediticio que tengan sus deudores, con objeto de poder determinar la pérdida potencial que tengan de no recuperar los recursos otorgados en financiamiento. Para eso tendrán que calificar a sus deudores uno por uno, tomando en consideración toda la información disponible, como el historial de pagos del deudor, la información que se tenga sobre otras deudas y otras fuentes como son las agencias calificadoras de crédito y los burós.

Basado en eso, los deudores tendrán que ser agrupados en categorías de mejores condiciones hacia peores, y con esto ver la necesidad en cada grupo de crear una reserva para riesgos crediticios de acuerdo con las características generales de cada grupo. Esta calificación tendrá que ser revisada mensualmente, trimestralmente o por lo menos una vez al año, con objeto de que la administración de la entidad pueda cerciorarse de que cuenta con las reservas suficientes para absorber cualquier pérdida que se presente.



Economía conductual

 Raúl Martínez Solarez
 ✉ raul@martinezsolares.com.mx

La percepción de escasez financiera

En la última década se desarrolló y se ha investigado el concepto de escasez financiera, que hace referencia a la experiencia objetiva o subjetiva de percepción de carecer de los recursos financieros para enfrentar las necesidades (reales o percibidas) de las personas.

De acuerdo con distintas investigaciones, cuando las personas experimentan la percepción de escasez financiera, provoca que casi toda la atención se dirija hacia el o los temas que se perciben como problemas financieros, mientras que otros aspectos (igual o más importantes) tienden a ser dejados de lado.

La percepción de escasez financiera genera a su vez un efecto negativo sobre la capacidad cognitiva y tiene efectos adicionales emocionales y a alterar la percepción de "descuento temporal" del retorno de decisiones financieras, entre el corto y largo plazos.

De acuerdo con el estudio "The prospective associations between financial scarcity and financial avoidance", de Hilbert, et al, existe una asociación entre la percepción de escasez financiera y la conducta de "evasión financiera". Cuando las personas perciben que carecen de los recursos para enfrentar sus necesidades financieras más apremiantes, se genera un efecto de deterioro de la capacidad cognitiva y emocio-

nal, que frecuentemente es enfrentada mediante una conducta de "evasión", que lleva a las personas a evitar pensar o enfrentar los problemas financieros. Ello a su vez conduce, ante la falta de acción, a una mayor profundización de las condiciones que afectan su estabilidad financiera, generándose un círculo vicioso y un deterioro más grave.

Lo anterior se debe en parte al hecho de que la percepción de escasez financiera tiende a generar un incremento en los niveles de preocupación de las personas, un incremento en la percepción de falta de capacidad de control sobre la situación financiera personal y propicia un mayor foco en las decisiones y procesos en el corto plazo, condiciones todas que son contrarias a los requerimientos para un adecuado análisis y decisión ante problemáticas financieras.

Típicamente estos fenómenos perceptuales se detonan ante eventos muy puntuales. Por ejemplo, la recepción de estados de cuenta, la notificación de cobro de deudas pendientes o postergadas. Para las personas en situaciones como las descritas, estos eventos se perciben como fenómenos de amenaza.

Evidentemente, existen factores de personalidad que permiten en mayor o menor medida enfrentar fenómenos de esta naturaleza. Pero para la mayoría de las personas, estos fenómenos siempre se presentan en

"Ninguna queja... es más común que la de la escasez de dinero."

Adam Smith

mayor o menor medida.

Por supuesto, para personas pertenecientes a hogares con niveles de ingreso bajo, la recurrencia de estas condiciones de percepción de precariedad y escasez financiera son más frecuentes y objetivamente, más apremiantes. Sin embargo, estos fenómenos también pueden presentarse en personas que, en un sentido objetivo, deberían tener más libertad de acción financiera al contar con ingresos mayores.

Para las personas que enfrentan condiciones de percepción de escasez financiera, un primer elemento importante para enfrentar este proceso lo constituye un apoyo externo, amigo o familia, que ayude a darle objetividad al tamaño de la contingencia financiera y, consecuentemente, a ponderar de mejor manera la urgencia real y presión temporal existente; así como a las medidas de corto plazo que se pueden (y deben) tomar y a las medidas que de largo plazo es necesario implementar para resolver la situación de fondo.

Lo anterior es fundamental para evitar que en entornos de percepción de escasez financiera, agravada por conductas de evasión financiera, se tomen decisiones apresuradas de corto plazo, se caiga en parálisis de acción y así se profundice la gravedad de la situación financiera inicial.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
 ecampos@eleconomista.mx

La política monetaria tiene límites

Si la cuesta de enero tiene tan mala fama es precisamente por datos como el de la inflación de la primera quincena de este mes.

A las presiones que ya arrastraban los precios se suman esos aumentos que se deciden para arrancar el año y de paso, toda la carga tributaria del primer trimestre y al pago de las cuentas de los gastos de fin de año.

Por alguna razón en el mercado había la expectativa de que la inflación fuera más baja para arrancar este 2023, tanto la medición general como la subyacente. Pero no.

Es una mala noticia por donde se le quiera ver, sobre todo cuando la tasa de interés de referencia del Banco de México ya está en niveles de 10.50% y todavía no se alcanza a notar un techo que pueda marcar un punto de inflexión en los índices inflacionarios.

Lo único que parece facilitar, digamos, este mal dato inflacionario es la siguiente decisión de política monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México.

No entre aquellos que muestran sin ta-

pujos su intolerancia con las inflaciones altas, sino con aquellos que parecen titubeantes y hasta con el nuevo que tendrá más sencillo su análisis para asumir su decisión dentro de dos semanas.

El banco central mexicano podrá llevar la tasa de referencia hasta 11%, eso seguro dará estabilidad al mercado cambiario, pero queda claro que la influencia del costo del dinero entre los agentes económicos en el proceso de formación de precios es limitada en esta economía.

Quedan al descubierto factores internos, que ya no caben en las explicaciones de la invasión rusa o la pandemia, que todavía encuentran algunas excusas en las interrupciones de las cadenas de suministro, pero que se apegan a la realidad de un mercado interno distorsionado.

El tamaño de la economía informal hace que la efectividad de una medida monetaria, como el costo del dinero, sea menor. Es una economía que además se alimenta todos los días con fuentes de ingreso que no necesariamente pasan por el sistema financiero.

La dispersión de los programas asis-

tencialistas del gobierno federal prácticamente se da en efectivo, el cobro de las remesas también, y son recursos que se integran en su mayoría al circuito informal de la economía, donde no habrá bancos, pero sí hay presiones inflacionarias.

El subíndice de alimentos, bebidas y tabaco es casi 80% más alto que la inflación general en términos anuales y eso que excluye los productos agropecuarios que además enfrentan las temporadas.

Es un tabú, y garantía de ganarse el mote de neoliberal conservador, hablar del impacto que tienen los incrementos a los salarios mínimos en el consumo. Pero habría que ver más allá del tema de justicia social si no hay un impacto en la inflación de los productos básicos.

En fin, el punto es que la política monetaria, que una mayoría de integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México ha llevado con acierto en su intransigencia con la alta inflación, también tiene límites que se tienen que atender con otro tipo de políticas públicas.

Y no precisamente con dejar de exportar los dos elotes de maíz blanco que México vendía al extranjero sino con regresar la política social al gasto productivo y no al asistencialismo clientelar, por ejemplo.



DINERO

El narcopanismo // Google enfrenta investigación por monopolio // No es cáncer de páncreas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL NARCO SERGIO Villarreal Barragán, *El Grande*, primer testigo del juicio, reveló que la relación de Genaro García Luna con el cártel de Sinaloa comenzó en el gobierno de Vicente Fox. Fue una relación productiva. En el primer mes de su sexenio se fugó *El Chapo* Guzmán de la prisión de Puente Grande. La periodista Anabel Hernández afirma que pagó 20 millones de dólares. Los servicios que prestaba García Luna al cártel eran variados e incluían la eliminación de malhechores bandos contrarios. El abogado defensor del panista que fungió como secretario de Seguridad de Felipe Calderón dice que no hay pruebas. La legislación penal de diferentes países acepta varias pruebas. 1) La confesión; 2) los documentos públicos y privados; 3) los testigos; 4) las presunciones y 5) los indicios, entre otras. En el caso de García Luna hay presunciones e indicios que pueden llevar al jurado a declararlo culpable.

Monopolio

NO ES LA primera vez que se hace un intento por cortar le los tentáculos al pulpo. Ahora, el Departamento de Justicia de Estados Unidos y ocho estados demandaron a Google, pidiendo la ruptura del negocio de tecnología publicitaria del gigante de las búsquedas, por la supuesta monopolización de los anuncios digitales, de acuerdo con Bloomberg. Google es el jugador dominante en el mercado de publicidad digital de 278 mil 600 millones de dólares en Estados Unidos, controlando la mayor parte de la tecnología utilizada para comprar, vender y servir publicidad en línea. La demanda es el primer caso importante de la administración Biden, que desafía a uno de los gigantes tecnológicos de la Unión Americana de esta manera, y marca una de las pocas veces que el gobierno federal ha pedido la ruptura de una compañía importante desde que desmanteló Bell Telecom, en la década de 1980. Google sostiene que la

demanda se basa en un “argumento defectuoso”. Sus acciones cayeron 2 por ciento.

DHL operará en el AIFA

LA EMPRESA DHL, que llegó a México de la mano de Mike Shaw, migrará totalmente sus operaciones al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) hacia finales de febrero. De acuerdo con la empresa, se tiene acordado que haya un vuelo diario de carga hacia la nueva terminal aérea. El presidente López Obrador confirmó que a partir de que los aviones de DHL operen en el AIFA, entrará en vigor el decreto que cierra el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a estas operaciones.

Se recupera

NO ES CÁNCER de páncreas la enfermedad que tiene postrado al fiscal general Alejandro Gertz Manero. Fue sometido a una operación de la columna vertebral en Estados Unidos y ha dicho que se encuentra en recuperación en su casa en México. “Lo intervinieron quirúrgicamente en la espalda, en la columna, una infiltración, vamos a decir; entonces, está en su casa, está bien, está en recuperación, incluso está trabajando y le deseamos que se mejore pronto”, comentó el presidente López Obrador en la mañana.

Twitterati

AMLO COMENTA QUE se está litigando en Florida para recuperar 700 millones de dólares que se robó el panista García Luna. Si eso se robó García Luna, cuánto no se ha deber robado Felipe Calderón...

@cartina_nortena

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



MEXICO SA

García Luna: cloaca destapada // Derecha recalcitrante y fascista AMLO: 700 millones en juego // CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL JUICIO CONTRA Genaro García Luna apenas agarra nivel y ya salen chispas, varios trapos al sol, que, desde luego, no serán los únicos: desde el multimillonario pago que presuntamente recibía de los cárteles hasta el *levantón* que la fracción de los Beltrán Leyva hizo por la “traición” del ex funcionario, según la versión de Sergio Villarreal, *El Grande*, ex policía y *narco*, la “combinación perfecta” en materia de tráfico de drogas. ¿Cuántos no habrá así?

LA JORNADA (DAVID Brooks) informa que el ex funcionario “fue *levantado* en la carretera rumbo a Cocoyoc, en Morelos, y se lo llevaron a una ‘oficina’ para verse con Beltrán Leyva y mostrar ‘que no había nada imposible para Arturo’. Le reprochó por el arresto de su hermano Alfredo y lo liberó. Continuó la colaboración y los pagos por Beltrán Leyva” (originalmente asociado al cártel de Sinaloa). García Luna “traicionó a México y a Estados Unidos, al volverse cómplice del que era el cártel más poderoso de su país”, denunció la fiscalía.

CON EL TRANSCURRIR de los días, de ese

juicio saldrán chispas y a flote toda la bazofia de García Luna, en particular, y de la “guerra” contra el *narco* iniciada por el tal *Borolas* –hoy cómodamente protegido por los fascistas españoles– que sólo fortaleció a uno de los cárteles, el de Joaquín *El Chapo* Guzmán, y para ello dejó un regadero de cadáveres por toda la República.

POCO A POCO (en un juicio que se prolongará ocho semanas) se conocerán los nombres de los implicados –funcionarios, periodistas, narcotraficantes y demás– en los sucios tejes y manejes de García Luna a lo largo de su participación en el gobierno federal (con Fox y Calderón en Los Pinos): como director de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI, durante la cual se dio el montaje de Loret de Mola contra la pareja Vallarta-Cassez, el cual, todo indica, con él y sus escribanos no fue excepción sino norma) y después como secretario de Seguridad Pública, sin olvidar su paso por la cloaca conocida como Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen). Y, sin duda alguna, en el centro de todo esto se encuentran los dos panistas que ocuparon Los Pinos) léase la docena trágica).

AYER, EL PRESIDENTE López Obrador se refirió al citado juicio: “es importante informar, porque, primero, es muy vergonzoso; se trata de una autoridad del más alto nivel que estaba a cargo de la seguridad pública en el gobierno de Calderón y tenía doble función, según las acusaciones que está haciendo el gobierno de Estados Unidos: que al mismo tiempo que se encargaba de la seguridad pública, protegía a uno de los cárteles o estaba al servicio de un grupo de la delincuencia organizada y recibía dinero por eso”.

EL MANDATARIO SUBRAYÓ la necesidad de que se informe sobre el juicio. “Ya se está hablando de los cómplices de García Luna, de algunos que trabajaron con él. Pero es un drama judicial; como diría el escritor José Agustín, una tragicomedia, y no queremos que pase de noche o la gente no se entere, porque sinceramente no confiamos en los medios convencionales en el país, pues guardaron silencio por mucho tiempo, incluso avalaron acciones vinculadas con los gobiernos anteriores, sobre todo en el tema de corrupción. Y repito: no todos los medios, pero sí aquellos con más capacidad de informar masivamente no están hoy muy dispuestos a hacerlo, a garantizar el derecho del pueblo a saber.

Entonces, por eso vamos a estar informando”.

NO SÓLO ESO. Anunció: “vamos a procurar recoger el dinero (que se atribuye a García Luna). Es más, hay un juicio, 700 millones de dólares, en Florida, y sus abogados plantearon que no tenía México por qué ir a litigar allá, y un juzgado en Florida nos dio la razón; es decir, sí podemos, y se está trabajando en eso, 700 millones de dólares y otros posibles activos”. Todo, en apenas dos días de juicio. ¡Y lo que falta!

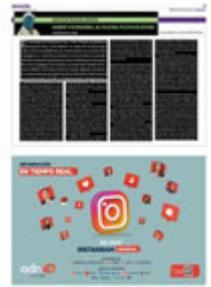
Las rebanadas del pastel

AL INAUGURAR LA cumbre de la Celac, el presidente argentino, Alberto Fernández, denunció: “la democracia está en riesgo por sectores de ultraderecha que se han puesto de pie y amenazan a nuestros pueblos; no debemos permitir que esa derecha recalcitrante y fascista ponga en riesgo la institucionalidad de nuestros pueblos”... Cínica hasta el tuétano: la feroz represión por ella desatada ha cobrado la vida de 60 peruanos, pero ahora la golpista Dina Boluarte “pide” una “tregua nacional” y “mesas de diálogo”. ¡Qué cara más dura!

cfvmexico_sa@hotmail.com



Un boceto de la sala del tribunal en Nueva York muestra a Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública, sentado a la izquierda, a los alguaciles estadounidenses detrás de él y a su equipo de defensa en primer plano, al iniciar su juicio el lunes pasado. Foto Ap



GENTE DETRÁS DEL DINERO

SADER Y ECONOMÍA, AL FILO DEL PLEITO ELOTERO

POR MAURICIO FLORES

El mensaje de Katherine Tai y Tom Vilsack al gobierno mexicano fue contundente: su solución de postergar hasta 2025 la prohibición de comercializar en su país maíz transgénico y mientras estudiar si esos productos pueden afectar la salud de las personas y los ecosistemas es inaceptable y de no apegarse a la ciencia y a la letra del Tratado de Comercio México-Estados Unidos-Canadá, deberán atenerse a las consecuencias que deriven de un Panel de Controversias que promoverán la USTR y el Departamento de Agricultura.

Hace dos semanas todavía los "Three Amigous" daban mensajes en pro de la integración económica del Bloque de América del Norte... ¡y sopas!, que el gobierno de Joe Biden batea la propuesta de Andrés Manuel López Obrador de fijar criterios ajenos al T-MEC en el comercio de maíz. Y no sólo por los 5 mil millones de dólares en grano amarillo que ya no venderían los agricultores estadounidenses: en caso de que el gobierno de EU prestase oídos a las "ideas new age mezcladas con jericalla" que privan en la Semarnat, de María Luisa Albores, así como en la Secretaría de Salud, que *de facto*, encabeza Hugo López-Gatell, se mandaría al caño décadas de investigación científica que demuestra la inocuidad de los productos transgénicos que se comercian en el mundo y con ello se enviará el funesto mensaje a todos los consumidores de que tales productos -como la soya- son potencialmente peligrosos... hasta que el Gobierno de la Cuarta Transformación demuestre lo contrario.

Es por eso que la USTR y el Departamento de Agricultura lanzaron su segunda llamada de que la tercera será para un pleito en toda su magnitud.

Para evitar el pleito, este 7 de febrero el secretario de Agricultura mexicano, Víctor Villalobos, busca organizar reunión con su homólogo estadounidense y en coordinación con los productores y agroindustriales

de ambos países (en nuestro caso el Consejo Nacional Agropecuario, al mando de Juan Cortina), elaborar un documento conjunto entre las partes que pueda transitar en su diseño y aplicación.

También contribuye a la despresurización del asunto la posición abierta y receptiva de Raquel Buenrostro y su equipo en la Secretaría de Economía, que acopia toda la información del caso para lograr un acuerdo satisfactorio. Claro, si priman las visiones ideologizadas ajenas a la ciencia y al T-MEC, el conflicto será inevitable... y lo perderemos.

Morenistas se emborucan Fideicomiso

MH. Es sorprendente la capacidad de Víctor Hugo Romo de meterse en escándalos: resulta que en 1989, empresarios, vecinos y autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo crearon el Fideicomiso Social Miguel Hidalgo (FSMH) a fin de ejecutar obras públicas..., pero ahora resulta que tal fideicomiso está entrampado por Miguel Ángel Cheschitz Rocha, quien durante las administraciones del exalcalde morenista, asumió la presidencia de dicho fideicomiso y, tras dejar su último cargo público, quedó hasta el momento como único administrador.

Pero aunque Cheschitz no tiene vínculo alguno con la actual administración de la Miguel Hidalgo, el angelito se niega a rendir cuentas, argumentando que en 2022, lo re-

gistró a su nombre como donataria autorizada ante el SAT. O sea que se lo apañó.

Así que vale destacar que dos actuales funcionarios del Gobierno de la CDMX firmaron para acreditar los objetivos del fideicomiso (así lo refiere un oficio del AMH/2020/OF/050 firmado por Romo cuando todavía era alcalde) para obras y servicios públicos, así como uno expedido en 2023 por Ulises Labrador, hoy funcionario de la Secretaría de Bienestar capitalina acreditando actividades asistenciales y de desarrollo social.

Pero a pesar de que el FSMH reportó, en cuando menos tres ocasiones, captar dinero público para impulsar los proyectos de compra del Parque Reforma Social y remodelar la avenida Presidente Masaryk, es sabido que Romo no brindó explicación sobre el uso de los recursos y desconoció su vínculo con el fideicomiso que, como mínimo tiene 12 millones de pesos..., aunque nadie lo sabe a ciencia cierta, pues los números nunca se han transparentado e incluso los reportes ante el SAT son intermitentes o incompletos.

Se le cayó el pan bimbo a Centeno. La frase "se le cayó la caja de pan Bimbo" refiere al hecho de que alguien ~~ve desbaratarse~~ sus planes. Eso se pasó al actual presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, José Antonio Centeno: la

deficiente y polarizante gestión de Centeno para el periodo 2023- 2024. Se tratan de deriva en que las y los industriales busquen José Manuel Sánchez Carranco, Esperanza verdaderos liderazgos para reconstituir la Ortega Asad y María de Lourdes Medina unidad de Canacindra. Así que ya son tres Ortega, cuya trayectoria empresarial y ética los aspirantes que buscan la presidencia está fuera de toda duda. Ya le daré detalles.



2022: PRIMER BALANCE

POR ARTURO DAMM ARNAL

En su momento, a principios de año, no expuse, en estos *Pesos y Contrapesos*, el primer balance económico del 2022, en función del comportamiento de la bolsa de valores, el tipo de cambio, la tasa de interés y el precio del petróleo, variables cuyo comportamiento se conoce el mismo día que tuvo lugar, lo que no sucede con otras variables (por ejemplo: inflación, crecimiento, etc.), cuyo comportamiento se conoce con semanas o meses de retraso.

En 2022 el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores perdió 9.03 por ciento, lo cual quiere decir que, en promedio, el precio de las acciones que componen dicho índice bajó 9.03 por ciento. En 2021 ganó 22.89 por ciento. Entre el máximo anual, del 1 de abril, y el mínimo anual, del 30 de septiembre, la pérdida fue del 21.17 por ciento.

El año pasado el tipo de cambio (FIX) pasó de 20.47 a 19.47 pesos por dólar, lo cual dio como resultado una apreciación, de nuestra moneda frente a la divisa estadounidense, del 4.86 por ciento (baja del precio del dólar en términos de pesos). En 2021 se depreció 2.81 por ciento (aumento del precio del dólar en términos de pesos). Entre el máximo anual, 21.38 pesos, el 8 de marzo, y el mínimo, 19.14 pesos, el 1 de diciembre, la apreciación fue del 10.45 por ciento.

En 2022 la tasa de interés, Cetes a 28 días, pasó de 5.49 a 10.10 por ciento, un aumento de 4.61 puntos porcentuales, equivalentes al 83.97 por ciento. En 2021 aumentó de 4.24 a 5.49 por ciento, 1.25 puntos porcentuales, que equivalen al 29.48 por ciento. Entre el mínimo anual, 5.51 por ciento, el 4 de enero, y el máximo, 10.20 por ciento, el 20 de diciembre, el aumento fue de 4.69 puntos porcentuales, equivalentes al 85.12 por ciento.

El año pasado el precio del barril de petróleo mexicano de exportación (159 litros), pasó de 71.29 a 69.71 dólares, baja del 2.22 por ciento. En 2021 pasó de 47.16 dólares a 71.29, in-

cremento del 51.17 por ciento. Entre el máximo anual, 119.62 dólares, el 4 de enero, y el mínimo, 60.42, el 9 de diciembre, la reducción fue de 59.20 dólares, el 49.49 por ciento.

En los cuatro casos se trata de precios: de acciones, del dólar, del crédito y del petróleo. Quitando el caso de las acciones, que son activos especulativos (se compran al precio P con la intención de venderlas al precio P + G, siendo G la ganancia), en el caso del tipo de cambio (precio del dólar), de la tasa de interés (precio, no del dinero, sí del crédito), y del petróleo (que se usa tanto como combustible como materia prima), lo que conviene, para minimizar la escasez y maximizar el bienestar de los consumidores, es que los precios sean los menores posibles para lo cual, partiendo de un determinado nivel, deben bajar, lo cual sucedió con el precio del dólar y del petróleo pero no con el del crédito.

El aumento en la tasa de interés, al hacer más atractivas las inversiones financieras en México que Estados Unidos, al hacer más rentable prestar dinero en México que en Estados Unidos, contribuyó en parte, por la entrada de dólares que motivaron, a la apreciación de la moneda mexicana frente a la divisa estadounidense. La tasa de interés de referencia, la Tasa de Interés Interbancaria, que es la herramienta de política monetaria del Banco de México, aumentó en 2022 de 5.5 a 10.5 por ciento.

Así el primer balance del 2022. Mañana el segundo en términos de inflación.



IN- VER- SIONES

VAN TRES CANDIDATOS **Arranca carrera para dirigir la Canacintra**

Con un discurso que llama a la unidad y la fortaleza, el empresario José Manuel Sánchez Carranco inició ayer su campaña para suceder a José Antonio Centeno como presidente de la Canacintra. También compiten Esperanza Ortega Asad y María de Lourdes Medina Ortega. Podrán sumarse candidatos hasta el 30 de enero, cuando se cierra el registro.

FIRMA DE AUTOPARTES **Mahle construye una fábrica en Coahuila**

Con una inversión de 58 millones de dólares, colocaron la primera piedra de la nueva planta de la autopartista Mahle en Ramos Arizpe, Coahuila. El gobernador Miguel Ángel Riquelme destacó la tendencia positiva que muestra la entidad en la generación de empleos y aseguró que el alza en el arribo de nuevas empresas se mantendrá en el año.

FALLECIÓ A LOS 96 AÑOS **Lamentan muerte de María Elena Larrea**

La compañía RG Mx y el consejo de Minera Autlán lamen-

taron el fallecimiento de María Elena Larrea, madre de José Antonio Rivero Larrea, empresario minero y viticultor. “Celebramos 96 años de una gran madre, abuela y bisabuela cuya vida se enfocó siempre a promover la alegría familiar”, destacó la familia.

BETTER BALANCE **Empuja Sigma marca de proteína vegetal**

Better Balance, la marca de proteína vegetal de Sigma, que dirige Rodrigo Fernández, busca acelerar su presencia en el canal *foodservice* en el país. Hasta ahora tiene más de 360 puntos de venta, incluidos hoteles como Posadas y Hilton, así como en los restaurantes de Liverpool y Giornale.

ATLANTIC MINERALS **Adquiere Cemex una cantera canadiense**

Cemex, que preside Rogelio Zambrano, firmó un acuerdo definitivo para la adquisición de la cantera canadiense Atlantic Minerals Limited en Newfoundland, que produce agregados químicos. Con esta inversión, la firma mexicana asegura una reserva de 20 por ciento para su operación de largo plazo en Florida.



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.



jesus.rangel@milenio.com

Guerrero Negro, Daikin y Air Liquide

La empresa de participación estatal mayoritaria Exportadora de Sal de Guerrero Negro, en Baja California Sur, que opera la salina más grande del mundo, recibió autorización de la Secretaría de Hacienda para utilizar recursos propios por 112 millones 701 mil pesos en la adquisición de equipo, bienes especializados en mantenimiento, tractores de cadenas y motoniveladoras, y producir 7 millones 500 mil toneladas anuales.

Para equipo de mantenimiento en Guerrero Negro e Isla de Cedros se utilizarán 29 millones 994 mil 242 pesos que se programaron y no se utilizaron en 2022. Serán aplicados en las gerencias de conservación y obra pública, de mantenimiento y energía Guerrero Negro y la de energía Isla de Cedros; estas áreas son de suministro de energía eléctrica, industrial y doméstica, servicios de carrocería, pintura, soldadura industrial, fabricación de piezas metálica mediante torneado, red de transportadores de bandas, mantenimiento mecánico, eléctrico y electromecánico a maquinaria de minería y automotriz, servicios de plomería, carpintería, albañilería, radiocomunicaciones, refrigeración, suministro de agua potable y servicios sanitarios, entre otros.

Para el caso de tractores y motoniveladoras se destinarán 82 millones 707 mil 660 pesos para atender los procesos de evaporación, cristalización, cosecha, transporte terrestre, lavado, transporte marítimo, almacenamien-

to temporal y despacho de la sal marina con una pureza de alrededor de 99.70 por ciento como cloruro de sodio.

La empresa está asociada con Mitsubishi Corporation y cuenta con 47 máquinas para obra civil tipo maquinaria de minería, y con los fondos autorizados se comprarán cuatro máquinas de construcción de obra civil y minera para construir y mantener diques, caminos de terracería y canales de conducción de la materia prima en las más de 33 mil hectáreas de vasos de la salina.

Cuarto de junto

La empresa japonesa Daikin colocará hoy la primera piedra de dos nuevas plantas de manufactura en el Parque Industrial Millenium de San Luis Potosí, con una inversión de 300 millones de dólares. Es líder en la industria de calefacción, ventilación y aire acondicionado con ventas por más de 25 mil millones de dólares y productos vendidos en más de 150 países; 85 por ciento del negocio se genera fuera de Japón... **Raphael de Montfort**, director general de la francesa Air Liquide México, líder a escala mundial en gases, tecnologías y servicios para la industria y la salud, festejó el décimo aniversario con nueve plantas en Coahuila, Nuevo León e Hidalgo, más un centro regional de operaciones en Apodaca, Nuevo León, para atender clientes de los sectores automotriz, metalúrgico, aeroespacial, salud y de energía que requieren un suministro confiable y seguro de oxígeno, hidrógeno, argón y helio. ■



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.

@abritoj



** Gran año para sector inmobiliario industrial*

** Tramitología y burocracia anclas del desarrollo*

** Banco Azteca adelanta en digitalización: Valenzuela*

El 2022 fue un año favorable para el mercado inmobiliario industrial en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y Valle de Toluca, alcanzando ocupaciones históricas, cifras récord en la disponibilidad y un inventario que aumentó para cerrar en 13.6 millones de metros cuadrados, con un crecimiento anual del 4.7%. “La demanda de espacios ha aumentado considerablemente en la zona metropolitana del Valle de México y en el Valle de Toluca registrando, una vez más, el crecimiento del inventario durante el cuarto trimestre de 2022, reportando casi 60 mil m² en ingresos de nuevos espacios clase A, muchos de ellos ya ocupados”, señala Diana Merino, analista de la división de Investigación de mercados de Newmark.

En el reporte de actividades del mercado inmobiliario, elaborado por Newmark señala que “al cierre del 2022, los espacios en construcción están respondiendo a la tendencia del dinamismo del mercado y donde los corredores con mayor área en obra corresponden a Cuautitlán, Toluca y Tultitlán, con superficies que, en conjunto, rebasan los 300 mil m² y durante 2023 grandes proyectos iniciarán su construcción para satisfacer la demanda y obtener un desarrollo Resiliente, sumando una significativa cifra para el inventario de la Zona Metropolitana del Valle de México. Se espera que para este año se incorporen al inventario más de 500 mil m². Poco más de la mitad, pertenecerán al corredor Cuautitlán-Tultitlán-Tepotzotlán (CTT)”, agregó Patricio Domínguez Patlán, director ejecutivo del sector industrial de Newmark.

El panorama del mercado industrial en la Ciudad de México y Zona metropolitana es cada vez más complicado y desafiante,

debido principalmente a la escasez de tierra para desarrollar, a la obtención de permisos y licencias de construcción, al incremento de los costos de construcción y a la continua demanda de espacios industriales.

“Estos factores afectaron directamente la oferta y disponibilidad de naves y actualmente no hay suficiente producto para satisfacer la demanda del mercado, consideramos que la tendencia de aumento de precios de renta continuará durante el 2023”, indicó Patricio Domínguez Patlán.

Al inicio de año 2022, se reportaba una tasa de disponibilidad del 3.5% mientras que en el cuarto trimestre se cerró en 1.3%.

INICIO. Con motivo de sus primeros 20 años en el mercado mexicano, Banco Azteca, que dirige Alejandro Valenzuela, publica su primera newsletter en donde señala que la vocación del banco es la inclusión financiera y que a la fecha ha atendido a 30 millones de clientes, que históricamente estaba desatendidos. “Mediante el uso de tecnología democratizamos el acceso a la banca con la app más vanguardista y accesible del mercado, al tiempo que facilitamos y ofrecemos educación financiera a nuestros usuarios. Somos una empresa reconocida por su nivel de Responsabilidad Social Corporativa en el ranking de CEMEFI”.

CALIFICACIÓN. Banco Santander México, que lleva Felipe García, obtuvo la Certificación de Protección al Cliente en el nivel Plata que asigna Micro Finanza Rating (MFR) para su iniciativa Tuioo, con lo que se coloca como la única iniciativa de inclusión financiera y micro finanzas con esta certificación de políticas de protección al cliente de este segmento •



AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

Las mentiras presidenciales

De entrada alguien le debería de informar que hace 20 años se acabó el negocio del petróleo barato en México. Los técnicos ya le buscaron por todas partes y no hay nada parecido a ello.

¿Sigue siendo negocio? Sin duda. El costo de un barril de petróleo en México, sólo por producción y logística es de unos 15 a 20 dólares, porque una cosa es la extracción y otra el desarrollo del proyecto y ese costo se divide en cada barril que se extrae y eso se lo deberían haber dicho al presidente.

El presidente también dice que Pemex produce 1 millón 885 mil barriles de petróleo. No es cierto. De ese monto 100 mil barriles son producción de petróleo de los privados y 250 mil son producción de condensados, con esos números, derivados de sus reportes, la producción es de 1.5 millones de barriles diarios y baja porque se sigue contabilizando agua por petróleo. El nivel real de producción es de 1.45 millones de barriles, el más bajo desde hace más de 25 años.

Lo que debería ser sospechoso es por qué el presidente que es tan nacionalista, tan defensor del petróleo mexicano, tan promotor de la autosuficiencia energética renuncia abiertamente a los hidrocarburos del futuro que podrían estar en un yacimiento transfronterizo con Estados Unidos.

El presidente ni sabe que existe siquiera el acuerdo entre México y Estados Unidos relativo a los yacimientos transfronterizos de hidrocarburos en el Golfo de México, que entró en vigor el 18 de julio de 2014.

Para dolor presidencial, el peor año de la administración de EPN fue con una producción de 1.66 millones de barriles, es decir, fue 12% más que después del rescate.

Lo curioso es que de nuevo miden la producción petrolera con los condensados y, desde la perspectiva presi-

dencial, en 2018, el año de EPN, la producción petrolera fue de 1.823 millones de barriles diarios.

Cómo sea, pierden.

El presidente dice que "en la época neoliberal, neoporfirista, de corrupción ¿dónde creen que invertían más?, en el norte, pero en petróleo. Si el petróleo está en el sur-sureste en tierra, en aguas someras ¿por qué la inversión en el norte y en aguas profundas?". Tal vez no sabe dónde está Texas y Louisiana, dos grandes productores de hidrocarburos.

Sin ningún estudio, estadística o data, el presidente intenta imponer su visión de campos de producción en tierra y hace a un lado que el potencial de las aguas profundas del Golfo de México es de unos 29 mil 500 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, lo que representa 56 % del recurso total del país. Ese es el punto, por eso las inversiones buscaban esos espacios.

Hay un detalle que molesta ¿por qué en tierra? En el mar todo mundo sabe dónde está la plataforma. Pero tierra adentro, en Chiapas, Tabasco o Campeche no hay manera de saberlo.

BUZOS

1.- Otra cosa, la refinera de Dos Bocas y el Sistema Nacional de Refinación no son lo mismo, la primera es responsabilidad de Rocío Nahle, titular de la Sener, y no hay manera de que ella saque un barril de gasolina en julio. La segunda es que el plan de mejoras continuas en la refinera se mantiene como lo propusieron, pero a pesar de las mejoras la capacidad de procesamiento no es milagrosa, se seguirán importando hasta unos 500 mil barriles diarios, podría venir de Deer Park en Texas, de la nueva refinera de Pemex.



MOMENTO CORPORATIVO

ROBERTO AGUILAR

CFE Capital, en busca de financiamiento bursátil

Uno de los invitados a la Conferencia Anual de Latinoamérica de Santander, fue CFE Capital, subsidiaria de la CFE que administra el fideicomiso de inversión en energía e infraestructura que encabeza Carmen Serdán Banda, que presentó sus resultados y logros desde 2018 cuando debutó en el mercado bursátil, y lo más importante fue el atractivo respecto a otras Fibras que cotizan en México medido por la tasa de rendimiento por dividendos/distribuciones; un precio de 27 pesos (el cierre de ayer) contra los 19 pesos a los que debutó en 2018, además de que casas de bolsa como BBVA tienen un precio objetivo de 33.90 pesos, BTG Pactual con 33 pesos, y Banorte con 32.50 pesos. Y toda la información resulta crucial en momentos en que CFE Capital prepara una oferta subsecuente que realizará este mismo año para recaudar una parte del presupuesto estimado en cerca de 9 mil millones de dólares para los siguientes dos años. De acuerdo con su presentación corporativa entre 2021 y 2026, la inversión total sumaría 582 mil 288 millones de pesos, donde la mayoría del recurso se destinará al rubro de generación.

TECNOLOGÍA MÉDICA

La red de hospitales Christus Muguerza que preside el doctor Horacio Garza Ghio, invertirá 50 millones de dólares en los siguientes cinco años como parte del proceso de transformación digital del sistema de salud con sede en Monterrey, y presencia en siete estados, y que

incluye múltiples plataformas de contacto y orientación clínica (telemedicina), así como digitalizando sus procesos a través de un expediente clínico electrónico e inteligencia artificial. Christus Muguerza cuenta con el primer hospital 100% digitalizado en México, ubicado en Saltillo, Coahuila, a finales del 2023 concluirá la digitalización de tres más en la capital de Nuevo León. Además, iniciará la migración a la nube sus procesos de administración estratégica y financiera, decisión que se traducirá en un ahorro de recursos hasta por 77 millones de pesos en los próximos 8 años.

PRESENCIA EN DAVOS

El empresario René Saúl tuvo una nutrida agenda en el Foro Económico Mundial de Davos. Durante el "Stage of Impact" de Doconomy, los líderes de startups con mayor crecimiento en el mundo presentaron sus proyectos sustentables ante un grupo de panelistas, que incluyeron al director general y fundador de Kapital, quien compartió su experiencia y consejos para lograr un discurso más efectivo e impactante ante futuros y potenciales inversionistas. Además, en el panel "Circular Economy" de The Swedish Lunch el tema central fue el fomento de la consciencia en todo el mundo de la importancia, y urgencia, de una economía más verde, y en este foro René Saúl hizo hincapié en que Latam, al ser actualmente un nicho sumamente atractivo para inversionistas debido a su rápido crecimiento de startups, debe conocer las implicaciones de tener (y no tener) una economía más circular y ecológica.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Cabotaje gratis, aviación civil y militar sin frontera y aerolíneas futuro incierto

Cuando los asuntos económicos se politizan, el resultado es la cadena de medidas de política pública que ha adoptado el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** en la aviación con consecuencias impredecibles.

La punta fue la cancelación del NAIM por capricho y su sustitución por el AIFA, sumamente limitado. Es operado por el general **Isidoro Pastor**, con lo que la división que debe existir entre aviación civil y militar se quebrantó. También la aerolínea estatal en proceso, con activos de Mexicana será operada por el ejército.

El experto y socio de Santamarina y Steta, **Juan Carlos Machorro** hace ver que de facto la ley aeroportuaria tendrá que modificarse para que el gobierno opere una aerolínea y una terminal aérea.

Vaya la creación de la nueva aerolínea es para que opere en el AIFA, hasta ahora desairado por la aviación. La degradación de México por la FAA ha influido.

Machorro resalta que la pérdida de la categoría I está por cumplir en mayo 2 años. Añade que con **Felipe Calderón** un problema similar se resolvió en 4 meses.

En la misma dirección para mejorar la rentabilidad del AIFA, la carga metropolitana se llevará a esa terminal. El problema ahora son los tiempos.

Igual está en curso la pésima decisión de abrir el cabotaje para que los vuelos partan del AIFA, determinación que podría ser la puntilla para nuestras líneas aéreas.

Como está planteada ni siquiera se exigirá

reciprocidad a otros países, o sea que se entregará el mercado a empresas con el triple de aviones que México.

¿Podría desaparecer en el tiempo nuestra flota? Canaero de **Diana Olivares** ya describió algunos impactos. Machorro no descarta un corolario de ese tipo.

Y es que nuestra aviación no se ha recuperado del golpe de la pandemia, evento que puso en jaque a esa industria a nivel global. Muchos gobiernos apoyaron a sus aerolíneas, pero aquí con AMLO las gestiones de Canaero fracasaron. A la postre Interjet de **Miguel Alemán**, ya en problemas quebró, lo mismo de Aeromar de **Zvi Katz** y Aeroméxico de **Andrés Conesa** debió acudir a un "Chapter II".

Así que la aviación en el peor escenario, en otro ejemplo de la falta de certidumbre, lo que mantendrá apagada la inversión.

MINAS SIN ESCUDOS Y GANA CHANTAJE DE NARCOS

Aunque la inseguridad de las minas no es generalizada, la exigencia de derechos de piso ha crecido, sobre todo en algunas zonas. Más allá de la labor del Estado, en Camimex de **Jaime Gutiérrez** vía expertos, se promueve realizar una labor interna para crear escudos sociales vía los micronegocios. El problema es que no todas las empresas han tomado nota pese a que la estrategia se promueve desde hace años, y peor aún, muchos han aceptado las condiciones del narco. De ahí las denuncias de Torex Gold de **Faysal Rodríguez** y Al-

taley Mining.

INFLACIÓN INFLEXIBLE Y ALIMENTOS Y TARIFAS PRESIÓN

Los expertos esperaban un repunte de la inflación en la primera quincena de enero, pero el 7.94% anual fue mayor y más la tasa del 8.45% de la canasta subyacente. Alimentos volvió a empujar, energéticos y tarifas gubernamentales, que más allá de los ineficaces planes del gobierno, están por las nubes. De ahí que el fin del alza de precios esté lejos y que Banxico de **Victoria Rodríguez** deba subir las tasas en febrero otros 25 puntos base.

SE ENCARECE HUEVO 30% POR ESPECULACIÓN

Ayer el GCMA de **Juan Carlos Anaya** difundió una nota acerca del huevo que se ha elevado 30% en los últimos 12 meses. Esa industria se ha visto afectada por la influenza aviar con 5.6 millones de aves infectadas. Se han aplicado 140 millones de vacunas y levantado cuarentena en algunos estados. Hasta ahora el abastecimiento se mantiene regular, no así el precio que ya está en \$40.20 por kg, dada la especulación.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



AL MANDO



Llama la atención los resultados de los ocho sitios con villas iluminadas que recibieron a más de tres millones de personas en los municipios veracruzanos



En muchos países, las pistas de hielo son emblemas turísticos como la de Rockefeller Center, en Nueva York; Somerest House Ice Rink, en Londres; la del Ayuntamiento de París; e incluso los Canales de Ámsterdam, entre otros. En la CDMX desde hace años se ha implementado esta tradición de acceso gratuito a las familias. Por esto, llama la atención los resultados de las ocho pistas de hielo con villas iluminadas que recibieron a más de tres millones de personas en los municipios veracruzanos (la mayoría rurales) de Nogales, Coatepec, Papantla, Cosamaloapan, Martínez de la Torre, Paso del Macho, Tantima y Álamo Temapache. El estado de Veracruz, gobernado por **Cuitláhuac García**, por segundo año consecutivo acercó esta diversión a las familias jarochoas con la finalidad de promover la convivencia e integración social. El secretario de Gobierno, **Eric Cisneros Burgos**, recuerda que hace cuatro años se iniciaron estas actividades navideñas con la instalación de una pista, el año pasado se colocaron tres; en 2022, ocho; y para 2023 se esperan instalar 20 pistas y villas iluminadas en 20 regiones.

Veracruz, por segundo año consecutivo, acercó esta diversión a las familias

META DE PRODUCCIÓN

Estrellita le pusieron en la conferencia mañanera al director de Petróleos Mexicanos (Pemex), **Octavio Romero Oropeza**, de quien el Presidente dijo que ha resultado un servidor público excepcional, pues el “rescate” de la petrolera ha sido bajo su dirección, destacando que se logró detener la

caída en producción y refinación. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** adelantó cifras diciendo que, en diciembre de 2022, la producción de Pemex cerró en un millón 798 mil barriles, por lo que para este enero esperan alcanzar un millón 850 mil, derivado de la estrategia de reenfocar la exploración hacia aguas someras y yacimientos terrestres del sureste del país. Campeche, dijo, ya no es el primer productor de petróleo, ahora es Tabasco, porque los nuevos campos, la mayoría están en tierra o aguas someras de esa entidad y a ese tipo de proyectos están apostando. Enhorabuena, estaremos pendientes de cuánto más logran subir la producción.

CONTROVERSIAS A LA VISTA

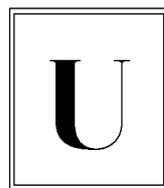
Dos asuntos relacionados con el maíz están poniendo al gobierno mexicano ante las cuerdas con sus socios comerciales. El primero tiene que ver con el maíz transgénico y la postura que apenas emitió la USTR al amagar con llevar el tema a paneles de solución de controversias que estipula el tratado de América del Norte con Canadá y Estados Unidos (T-MEC), las autoridades norteamericanas señalan que el decreto presidencial que busca eliminar gradualmente el uso e importación del producto no cuenta con fundamentos en la ciencia. El otro asunto que impone un arancel temporal de 50 por ciento a exportaciones de maíz blanco, además de meter al gobierno mexicano en una nueva dinámica con sus socios del T-MEC podría llegar ante la Organización Mundial de Comercio (OMC).



UN MONTÓN — DE PLATA —



Se ha dado una respuesta adecuada del gobierno local, contra la violencia de taxistas sobre los conductores de Uber y los turistas en Quintana Roo



Una de las últimas veces que fui a Cancún tuve el infortunio de toparme con un taxista mañoso. Al subir a su camioneta en el aeropuerto me dijo que su vehículo presentaba fallas, por lo que sólo podría sacarme de la zona federal para, en el estacionamiento de un Oxxo cercano, cambiarme a otro auto

que me llevaría a mi hotel. El trayecto me costaría alrededor de mil 500 a mil 700 pesos (equivalente al precio del vuelo en una línea de bajo costo en temporada baja desde la CDMX).

Pero se trataba de una práctica generalizada: en el Oxxo había decenas de taxis simples, sin placas autorizadas para ingresar al aeropuerto, esperando a más turistas para ser mudados de vehículo.

En otra ocasión otro taxista, éste más honesto, me explicó el *modus operandi*: el dueño de las placas concesionadas que puede entrar al aeropuerto cobra una proporción elevada del precio final (por ejemplo, 30 por ciento), y regatea a una decena de vehículos en el Oxxo que cobran el resto. ¿Resultado? Todos ganan, menos el turista.

Lo que han hecho los taxistas en el Municipio de Benito

Coordinaron a la Guardia Nacional y la Marina para desbloquear las vías de comunicación

Juárez, Quintana Roo, es convertir un bien público en un bien privado; es decir, apropiarse de la concesión otorgada por el gobierno para impedir la libre competencia.

Como argumento señalan que las placas y permisos tienen un costo elevado.

No obstante, la tecnología cambió todo en los últimos años y la plataforma Uber, que en México dirige **Juan Pablo Eiroa**, logró un viejo anhelo al obtener un triunfo legal de parte de un tribunal colegiado hace unos días, lo que le permitió abrir el servicio de transporte sin necesidad de placas especiales ni permisos municipales.

Ahora que hemos visto las protestas, bloqueos y la violencia de taxistas contra los conductores de Uber y contra los turistas en Cancún, lo que puede decirse es que ha habido una respuesta adecuada del gobierno morenista de **Mara Lezama**, quien habilitó a la secretaria de Gobierno, **Cristina Torres**, a aplicar la ley coordinando la respuesta de la Guardia Nacional y la Marina, para desbloquear las vías de comunicación: “no vamos a ser rehenes de nadie”, dijo la secretaria, quien se hizo acompañar de **Patricia Peralta**, la presidenta municipal, en un inesperado acto de respaldo a las fuerzas del orden en el kilómetro 28 de la avenida Kukulcán –lugar específico del bloqueo violento–.

También insistió en que habrá cambios a la ley y una mesa de diálogo donde sentará a Uber con los taxistas. Bien.

GENERAL MOTORS

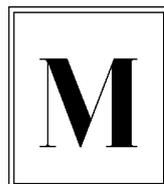
La automotriz que encabeza en México **Francisco Garza** cerró 2022 con 743 mil unidades producidas en sus fábricas de Ramos Arizpe, Silao y San Luis Potosí. Fue 31 por ciento de incremento respecto de 2021. Su exportación creció más de 30 por ciento, enviando al extranjero 695 mil unidades a 25 países. La empresa reportó alcanzar los 23 mil trabajadores.



CORPORATIVO —



El Inegi informó que en la primera quincena de enero la inflación fue de 0.46 por ciento, cuando los analistas esperaban una variación de 0.39 por ciento



uy por arriba de lo que esperaba el mercado, en las dos primeras semanas de 2023 se reavivaron las presiones inflacionarias, empujadas por los precios de alimentos y algunos servicios.

El dato de inflación de la primera quincena de enero de 0.46 por ciento dado a conocer ayer por el Inegi, que preside **Graciela Márquez Colín**, revela que la economía mexicana encara presiones internas para contener la subida de precios, que tímidamente parecía ceder en la última parte del año pasado.

A decir del área de Análisis Económico de Banorte, que tiene como mandamás a **Alejandro Padilla Santana**, la inflación encara una estacionalidad adversa, en otras palabras, se trata de la *Cuesta de Enero*, donde las presiones provienen de ajustes usuales que se hacen en precios e impuestos al comienzo del año. El consenso del mercado apuntaba a una inflación para la primera quincena de enero era de 0.39 por ciento.

Con esto, la inflación anual se ubica en 7.94 por ciento, es decir lo poco que se había avanzado en la última parte de 2022 se perdió, lo que podría llevar a bancos, casas de bolsa

En la primera quincena de enero se reavivaron las presiones inflacionarias

las subidas en gasolinas y electricidad. Otro rubro que suele ajustarse al inicio del año son los servicios, donde quizá su médico particular ya cobre más por su consulta o bien, puede verse con arrendamientos de inmuebles con incrementos.

El año inicia con nuevas presiones inflacionarias, algo que seguramente sopesará el Banco de México, que tiene como gobernadora a **Victoria Rodríguez Ceja**, en su primera reunión de política monetaria de febrero, y que cayó como *balde de agua helada* en Palacio Nacional, simplemente porque la inflación le pega más fuerte a los más pobres.

LA RUTA DEL DINERO

Quien cerró 2022 con mejores cifras en materia de seguridad fue el gobierno de **Mauricio Tabe**, en la alcaldía Miguel Hidalgo (MH). Recientemente, el Inegi en su Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana resaltó que los habitantes de dicha demarcación aumentaron su percepción de seguridad; según el estudio, 52 por ciento de los colonos de la MH reconocieron sentirse más seguros el año que cerró. Tabe arrancó su gestión a inicios de 2022 con la implementación del programa *Blindar MH*, con estrategias para combatir la delincuencia, mismas que estuvieron acompañadas por un alza de 72 por ciento al presupuesto para Seguridad de la alcaldía, el cual pasó de 118 millones de pesos en 2021, a 205 millones de pesos en 2022. A decir del alcalde panista, *blindar* la seguridad se logró también, gracias al trabajo entre los diferentes niveles de gobierno, otras demarcaciones y municipios.

y firmas de análisis a replantear sus pronósticos para todo el año.

La otra mala noticia es que la inflación subyacente tampoco cede y hasta la primera quincena de enero está en 8.45 por ciento, con alzas de precios en alimentos procesados impactados por el aumento del IEPS en bebidas azucaradas y cigarros, entre otras alzas que se suman a



Las mentiras presidenciales

De entrada alguien le debería de informar que hace 20 años se acabó el negocio del petróleo barato en México. Los técnicos ya le buscaron por todas partes y no hay nada parecido a ello.

¿Sigue siendo negocio? Sin duda. El costo de un barril de petróleo en México, sólo por producción y logística es de unos 15 a 20 dólares, porque una cosa es la extracción y otra el desarrollo del proyecto y ese costo se divide en cada barril que se extrae y eso se lo deberían haber dicho al presidente.

El presidente también dice que Pemex produce 1 millón 885 mil barriles de petróleo. No es cierto. De ese monto 100 mil barriles son producción de petróleo de los privados y 250 mil son producción de condensados, con esos números, derivados de sus reportes, la producción es de 1.5 millones de barriles diarios y baja porque se sigue contabilizando agua por petróleo. El nivel real de producción es de 1.45 millones de barriles, el más bajo desde hace más de 25 años.

Lo que debería ser sospechoso es por qué el presidente que es tan nacionalista, tan defensor del petróleo mexicano, tan promotor de la autosuficiencia energética renuncia abiertamente a los hidrocarburos del futuro que podrían estar en un yacimiento transfronterizo con Estados Unidos.

El presidente ni sabe que existe siquiera el acuerdo entre México y Estados Unidos relativo a los yacimientos transfronterizos de hidrocarburos en el Golfo de México, que entró en vigor el 18 de julio de 2014.

Para dolor presidencial, el peor año de la administración de EPN fue con una producción de 1.66 millones de barriles, es decir, fue 12% más que después del rescate.

Lo curioso es que de nuevo miden la producción petrole-

ra con los condensados y, desde la perspectiva presidencial, en 2018, el año de EPN, la producción petrolera fue de 1.823 millones de barriles diarios.

Cómo sea, pierden.

El presidente dice que "en la época neoliberal, neoporfirista, de corrupción ¿dónde creen que invertían más?, en el norte, pero en petróleo. Si el petróleo está en el sur-sureste en tierra, en aguas someras ¿por qué la inversión en el norte y en aguas profundas?". Tal vez no sabe dónde está Texas y Louisiana, dos grandes productores de hidrocarburos.

Sin ningún estudio, estadística o data, el presidente intenta imponer su visión de campos de producción en tierra y hace a un lado que el potencial de las aguas profundas del Golfo de México es de unos 29 mil 500 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, lo que representa 56 % del recurso total del país. Ese es el punto, por eso las inversiones buscaban esos espacios.

Hay un detalle que molesta ¿por qué en tierra? En el mar todo mundo sabe dónde está la plataforma. Pero tierra adentro, en Chiapas, Tabasco o Campeche no hay manera de saberlo.

BUZOS

1- Otra cosa, la refinería de Dos Bocas y el Sistema Nacional de Refinación no son lo mismo, la primera es responsabilidad de Rocío Nahle, titular de la Sener, y no hay manera de que ella saque un barril de gasolina en julio. La segunda es que el plan de mejoras continuas en la refinería se mantiene como lo propusieron, pero a pesar de las mejoras la capacidad de procesamiento no es milagrosa, se seguirán importando hasta unos 500 mil barriles diarios, podría venir de Deer Park en Texas, de la nueva refinería de Pemex.



Bar Emprende

¿QUIÉN CONSUELA A LOS QUE EMPRENDEN?



Por Genaro Mejía

@genarorastignac

Los emprendedores parecen indestructibles, pero no lo son. Ellos son líderes y deben estar siempre ahí para su equipo, pero ¿quién los consuela a ellos, cuando se derrumban y ya no pueden más?.

Tengo ganas de llorar a moco tendido. Soy papá y **emprendedor**, y no me he dado permiso de derrumbarme en casi tres años.

He tenido buen cuidado de guardarme las angustias, las taquicardias y la ansiedad **debajo de las almohadas** en las noches de insomnio o entre los árboles mientras camino para buscar la calma.

No puedo estar mal. Tengo que estar bien para mi familia, mis amigos, mis clientes. Debo mantenerme **positivo y fuerte** sin importar lo que pase.

Decidí emprender y por eso debo tragarme la **incertidumbre** por el dinero que no cae, amarrarme las tripas hechas bola ante el desaire de los clientes, enterrar la frustración de armar decenas de propuestas de nuevos proyectos y recibir como respuesta la cachetada del silencio...

Quisiera correr a refugiarme en los brazos de mi madre, como cuando tenía 5 años y algún compañerito de la escuela se burlaba de mí. Y llorar sin límites, **desbordarme** sin que nada más

me importe.

¿Te has sentido así? ¿Has sentido que después de tres años el cansancio, el estrés y las presiones acumuladas te están ahogando?

Estoy seguro que sí. Ya se que se llama **"ser adulto"** y a todos nos pasa.

Pero a las personas que emprenden -un negocio, un proyecto o cualquier cambio retador en su vida- nada de esto los detiene. **Si-guen** con la fe puesta en su sueño, con la sonrisa lado a lado, trabajan sin descanso con la convicción de que vale la pena.

Como emprendedores **inspiran a otros**, los motivan, los alientan, los consuelan cuando algo no sale bien.

Pero, ¿quién los consuela a ellos, cuando se derrumban y ya no pueden más?

Y es que **el consuelo** es "una necesidad humana esencial, que nos acompaña desde nuestros primeros pasos y tropiezos", escribe Irene Vallejo en una columna en El País.

Porque el miedo y la tristeza también invade a los emprendedores, tal vez más seguido y con peores caras que al resto de las personas que prefieren quedarse en su zona de confort.

Tu muro de contención

Si eres uno de esos **seres que emprende**, que hace lo que tiene que hacer para cambiar lo que no

le gusta, que se arriesga y que siempre está para consolar e impulsar a los demás, entonces estoy seguro que necesitas con urgencia un abrazo, alguien que te escuche y de quien te puedas sostener.

Pero, ¿a quién recurrir? ¿Dónde encontrar ese consuelo que tanta falta nos hace para volver a darlo todo con todo el entusiasmo?

No tengo la respuesta. Lo que sí sé es que sin este consuelo en tu vida no vas -vamos- a **llegar muy lejos**.

Te propongo buscar a un amigo o amiga muy cercanos, a tu pareja, a un psicólogo, a un coach, a un mentor, a Dios.. Mejor a **todos al mismo tiempo** porque necesitas desarrollar tu 'muro de contención'.

Porque nadie llega muy lejos solo. Tú, por muy emprendedor que seas, necesitas a los demás, y solo si te muestras **vulnerable** dejarás entrar esa ayuda que necesitas.

Como dice la investigadora, speaker y escritora **Brené Brown**, "la vulnerabilidad es tener el coraje de aparecer y ser visto cuando no tenemos control sobre el resultado".

Así lo hago yo con este artículo: Me muestro **vulnerable** para decirte que necesitas -y yo también- un poco de consuelo.

Genaro Mejía es periodista de negocios, mentor, consultor y speaker. LinkedIn Top Voices Latam 2019 y fundador de BAR EMPRENDE.



REDES DE PODER ENERGÍA



BUSCAN ACUERDO POR LITIO

Durante la conferencia mañanera de ayer en Palacio Nacional, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que el Gobierno busca llegar a **un acuerdo conciliatorio** con una compañía **sobre la explotación de litio** en el norte del país, esto en el marco de **la potestad del Estado** a explotar el valioso mineral.

La intención **sería llegar a un acuerdo sin** tener que iniciar un **proceso jurídico**.

El mandatario **no mencionó el nombre de la firma**, sin embargo, se sabe que **la china Ganfeng ha estado desarrollando** el proyecto de litio más grande del país **en el estado de Sonora**, donde espera producir **35 mil toneladas** del producto por año, lo que posicionaría a **México como un importante actor** internacional.

El **Presidente anticipó la semana pasada** que del 17 al 19 de febrero **va a estar en Sonora** porque **su administración** daría las primeras **concesiones para la explotación** del mineral a una compañía estatal recientemente constituida: **Litio para México (LitioMX)**.

En cuanto al **desarrollo de la nueva empresa**, dijo que **ya trabajan conjuntamente** las secretarías de **Economía, Hacienda, Energía y Relaciones Exteriores**, así como el **Conacyt** para su conformación, ya que **forma parte fundamental**

del Plan Sonora, el cual permitirá **fabricar baterías con litio para carros eléctricos** y ayudar a la industria automotriz en la **demanda de energías limpias**.

¿AHORA SÍ PARA JULIO?

El 1 de julio de 2022 **fue el acto oficial de inauguración**, pero desde ese día (ni los subsiguientes) no se **ha producido un solo barril** de petróleo refinado.

En los siguientes meses hubo **fechas tentativas** mencionadas por el presidente **López Obrador** y también por la **secretaría de Energía, Rocío Nahle**, pero ni en diciembre ni en enero **comenzó la producción**.

Ahora ha sido nuevamente Nahle, quien usualmente **se había mostrado reacia** a ponerle fecha, quien **afirmó que para este 1 de julio** de 2023 (un año después de la inauguración), **la refinería Olmeca**, en Dos Bocas, Tabasco, **procesará finalmente crudo por primera vez**. Habría que ver si **finalmente esta fecha se cumple**, y es que al **Presidente ya le urge que empiece** a operar su obra insignia, pero incluso también **la propia secretaria tiene urgencia**, pues para esas fechas ya quisiera dejar todo en marcha **para comenzar a construir su candidatura** para Veracruz en 2024. Veremos.



El Gobierno federal se ha encargado de blindar la explotación del litio, mediante la creación de la paraestatal LitióMX.



IFT se rinde a Telmex en su décimo aniversario

Hace 10 años, allá en el lejano septiembre de 2013, desaparecía la antigua Comisión Federal de Telecomunicaciones —sujeta bajo diversos mecanismos presupuestales y administrativos a la Subsecretaría de Telecomunicaciones de lo que fue la SCT— para dar paso a un organismo autónomo: el Instituto Federal de Telecomunicaciones, cuya misión fue regular la puesta en marcha la Reforma de Telecomunicaciones diseñada para ampliar la competencia a fin de abatir los precios extremos a los consumidores que aplicaba el operador dominante, Telmex-Telcel de Carlos Slim, cuyo costo social en pérdida de bienestar fue tasado en 26 mil millones de dólares anuales por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) entonces presidida por José Ángel Gurría.

Una década después, un IFT debilitado por falta de consejeros designados por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (que nunca vio con simpatía la existencia de organismos autónomos de tercera generación), se rinde ante Telmex-Telcel y le perdona una multa de 22 mil millones pesos por incumplir las reglas de competencia fijadas en 2013, dejándole el paso libre para que consolide en México su poderío en la actual revolución digital y 5G.

La reforma de 2013 también se desarrolló para dar el salto de la televisión y radio analógica y a la digital a fin de aprovechar la revolución de compactación y multiplicación de las señales que empujaba el desarrollo de Internet, así como para liberar los contenidos de televisión abierta para que pudiesen ser distribuidos sin costo para los nuevos operadores de audio y video restringido así como para diseñar lo que serían las reglas de lo que serían las actuales plataformas Over The Top.

De los reformistas a los payasitos

En aquel entonces hubo resistencias principal y notoriamente por parte de Telmex-Telcel, que vieron en la reforma una amenaza a las rentas extraordinarias obtenidas en sus precios de telefonía fija, móvil e internet. El IFT, que encabezó inicialmente Gabriel Contreras, tuvo que aplicar una multa a la empresa de Slim por la compra que clandestinamente intentó hacer de Dish —empresa de MVS de Joaquín Vargas— para colarse al negocio de televisión restringida, para la cual no le permitía (ni le permite) su Título de Concesión.

Pero el tiempo pasa: el reformista Gabriel Contreras ahora es vicepresidente de asuntos legales de AT&T en México; en tanto que el pleno del IFT ofreció un grosero perdón a Telmex, por un incumplimiento idéntico a uno de su empresa hermana, Telnor, a la que ese regulador le impuso una multa del 6 % de sus ingresos anuales en 2020, que se tradujo en una pena de 1,300 millones de pesos.

¿Los actuales comisionados del IFT serán algún día empleados menores o de alto rango en Telmex-Telcel? Podría ser, incluso uno de ellos ha intentado públicamente justificar ese perdón. Tal vez sea su recompensa por dismantelar la reputación del órgano regulador como autoridad y echar al caño uno de los ejes de competencia, beneficio a los consumidores y desarrollo tecnológico que fundamentaron la Reforma de Telecomunicaciones.

Además de tan abierta capitulación, resulta obsceno que tanto en el IFT y entre y entre algunas y algunos analistas listillos, se olvida o hacen como que no se enteran que México es uno de los pocos países a nivel mundial donde un solo agente económico (las empresas Slim) tiene cerca del 60 % de todo el sector telecomunicaciones, fijo y móvil.

Pero el abandono de los propósitos fundadores parece acomodar bien a los comisionados autores del perdón: Arturo Robles, Sostenes Díaz, Ramiro Camacho y Javier Juárez Mojica pueden celebrar con pastel y payasitos los 10 años del IFT. ●



**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

Cabotaje gratis, aviación civil y militar sin frontera y aerolíneas futuro incierto

Cuando los asuntos económicos se politizan, el resultado es la cadena de medidas de política pública que ha adoptado el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** en la aviación con consecuencias impredecibles.

La punta fue la cancelación del NAIM por capricho y su sustitución por el AIFA, sumamente limitado. Es operado por el general **Isidoro Pastor**, con lo que la división que debe existir entre aviación civil y militar se quebrantó. También la aerolínea estatal en proceso, con activos de Mexicana será operada por el ejército.

El experto y socio de Santamarina y Steta, **Juan Carlos Machorro** hace ver que de facto la ley aeroportuaria tendrá que modificarse para que el gobierno opere una aerolínea y una terminal aérea.

Vaya la creación de la nueva aerolínea es para que opere en el AIFA, hasta ahora desairado por la aviación. La degradación de México por la FAA ha influido.

Machorro resalta que la pérdida de la categoría I está por cumplir en mayo 2 años. Añade que con **Felipe Calderón** un problema similar se resolvió en 4 meses.

En la misma dirección para mejorar la rentabilidad del AIFA, la carga metropolitana se llevará a esa terminal. El problema ahora son los tiempos.

Igual está en curso la pésima decisión de abrir el cabotaje para que los vuelos partan del AIFA, determinación que podría ser la puntilla para nuestras líneas aéreas.

Como está planteada ni siquiera se exigirá

reciprocidad a otros países, o sea que se entregará el mercado a empresas con el triple de aviones que México.

¿Podría desaparecer en el tiempo nuestra flota? Canaero de **Diana Olivares** ya describió algunos impactos. Machorro no descarta un corolario de ese tipo.

Y es que nuestra aviación no se ha recuperado del golpe de la pandemia, evento que puso en jaque a esa industria a nivel global. Muchos gobiernos apoyaron a sus aerolíneas, pero aquí con AMLO las gestiones de Canaero fracasaron. A la postre Interjet de **Miguel Alemán**, ya en problemas quebró, lo mismo de Aeromar de **Zvi Katz** y Aeroméxico de **Andrés Conesa** debió acudir a un "Chapter II".

Así que la aviación en el peor escenario, en otro ejemplo de la falta de certidumbre, lo que mantendrá apagada la inversión.

MINAS SIN ESCUDOS Y GANA CHANTAJE DE NARCOS

Aunque la inseguridad de las minas no es generalizada, la exigencia de derechos de piso ha crecido, sobre todo en algunas zonas. Más allá de la labor del Estado, en Camimex de **Jaime Gutiérrez** vía expertos, se promueve realizar una labor interna para crear escudos sociales vía los micronegocios. El problema es que no todas las empresas han tomado nota pese a que la estrategia se promueve desde hace años, y peor aún, muchos han aceptado

las condiciones del narco. De ahí las denuncias de Torex Gold de **Faysal Rodríguez** y Altaley Mining.

INFLACIÓN INFLEXIBLE Y ALIMENTOS Y TARIFAS PRESIÓN

Los expertos esperaban un repunte de la inflación en la primera quincena de enero, pero el 7.94% anual fue mayor y más la tasa del 8.45% de la canasta subyacente. Alimentos volvió a empujar, energéticos y tarifas gubernamentales, que más allá de los ineficaces planes del gobierno, están por las nubes. De ahí que el fin del alza de precios esté lejos y que Banxico de **Victoria Rodríguez** deba subir las tasas en febrero otros 25 puntos base.

SE ENCARECE HUEVO 30% POR ESPECULACIÓN

Ayer el GCMA de **Juan Carlos Anaya** difundió una nota acerca del huevo que se ha elevado 30% en los últimos 12 meses. Esa industria se ha visto afectada por la influenza aviar con 5.6 millones de aves infectadas. Se han aplicado 140 millones de vacunas y levantado cuarentena en algunos estados. Hasta ahora el abastecimiento se mantiene regular, no así el precio que ya está en \$40.20 por kg, dada la especulación.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



Que mejoren economía, empleo y seguridad en 2023

Los tres aspectos que los mexicanos esperan que mejoren para este 2023, son la **economía** (79%), el **empleo** (56%) y la **seguridad** (49%), reveló la encuesta anual levantada por **OCCMundial**, la plataforma de empleo encabezada por **Ricardo Rodarte**.

El deseo de que mejore la **salud** quedó en un segundo plano con 36%, 29 y 15 puntos porcentuales menos respecto a 2021 y 2022 respectivamente. Sin embargo, 5 de cada 10 entrevistados consideraron incierta la **situación laboral** este año frente a la **pandemia de covid** y que el confinamiento podría regresar en cualquier momento.

Respecto a las peticiones que harían este año a las **autoridades gubernamentales en materia laboral**, los encuestados mencionaron, entre otras: **mejora salarial**, 49%; **empleos de calidad**, 48%; **más y mejores prestaciones de ley**, 46%; **generación de empleos**, 45%; **equidad laboral y salarial**, 38%.

SUMIYA, ADIÓS A CAMINO REAL

Luego de 29 años, el próximo 15 de febrero vence el plazo para que el **Hotel Sumiya** deje de ser operado por el **Grupo Camino Real** de **Olegario Vázquez Aldir**, el cual determinó dar por concluido el contrato. La familia del expresidente **Luis Echeverría**, propietaria del inmueble, se encuentra en negociaciones con el **Grupo Posadas** de **José Carlos Azcárraga** para retomarlos.

Sumiya, ubicado en **Jiutepec**, municipio conurbado a **Cuernavaca**, fue la residencia de descanso de **Bárbara Hutton Woolworth**, heredera de la cadena de tiendas departamentales, quien la mandó a construir y la ocupó a fines de la década de los 50. **Bárbara Hutton** murió en la pobreza, quedando la propiedad en el abandono, hasta que fue

comprada por el ya finado **Luis Echeverría Álvarez**, comenzando a operar como hotel en enero de 1994.

SE LANZA EL OBSERVATORIO MEXICANO DE EMISIONES DE METANO

El **metano** es el segundo **gas** de efecto invernadero que más afecta al planeta; tiene un poder de calentamiento 86 veces mayor que el CO2. Para verificar la normatividad nacional en la materia, surge el **Observatorio Mexicano de Emisiones de Metano (OBMEM)**, impulsado desde la sociedad civil por Nuestro Futuro, **Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA)** e **Iniciativa Climática de México (ICM)**.

Uno de los primeros hallazgos a poner atención y que arroja esta herramienta es que sólo 7% de las empresas del **sector petróleo y gas** ha entregado su Programa para la Prevención y el **Control Integral de Emisiones de Metano** conforme a la normatividad aplicable.

DANDO ESPACIO A LA RÉPLICA...

Recibí carta solicitando una réplica de la información que el pasado día 19 de enero publiqué en esta columna "**eNomina, negro historial**":

eNomina no mantiene un negro historial. **eNomina** celebra Convenios de Colaboración con Dependencias para fomentar el otorgamiento y administración de bienes y servicios, mediante el servicios de descuento vía nómina y mantener un control operativo y administrativo efectivo y automático. **eNomina** no es una Fintech. **eNomina** solicita a la Dependencia cargar cierta información en el Sistema, lo anterior con todas las medidas de seguridad y en cumplimiento a la normativa.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

Página: 5

Area cm2: 473

Costo: 27,434

1 / 2

Mauricio Flores



Gente detrás del dinero No los invita AMLO, pero sí el Rey de España



Esta semana concluyó su gira por Europa una misión de líderes empresariales de México para promover comercio, proyectos de

inversión y transferencia de tecnología así como solidificar vínculos de amistad y culturales en el viejo continente. Allí, a principios de la semana pasada, fueron recibidos por el Rey de España, Felipe VI, quien les instó a seguir trabajando por el fortalecimiento de los vínculos entre México y España independientemente de las mareas políticas. A esa gira asistieron el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Francisco Cervantes Díaz**, el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), **José Abugaber Andoníe**; el presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (CANACO CDMX), **José Rodríguez Cárdenas**; el presidente de la Industria Nacional de Autopartes (INA), **Francisco González Díaz**; el subsecretario de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), **José Loret de Mola Gomory**; el Secretario General de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR), **Guillermo Romero Rodríguez**; y el vicepresidente Ejecutivo del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE), **Sergio Contreras Pérez**.

Pero unos días antes de embarcarse a la

gira por Europa, los representantes del sector privado mexicano no recibieron invitación alguna para la comida, cena, o un cafecito en la Cumbre de Líderes de América del Norte; si bien algunos de esos empresarios participaron activamente en las mesas de trabajo trilaterales a las que asistieron los cancilleres de México, Estados Unidos y Canadá así como sus respectivos representantes comerciales para crear un andamiaje capaz de encontrar salida a las disputas hoy existentes en materia de energía y agricultura, no fueron invitados por el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** a siquiera sacarse una foto protocolaria con **Joe Biden** y **Justin Trudeau**. No importó que Francisco Cervantes sea muy cercano y condescendiente a López Obrador (por algo le denominan "El Suavecito Cervantes", no más no los invitaron.

PERROS DE PUEBLO, FITURY QUIRINO

El desaire dejó mal sabor de boca entre esos líderes pero nada que no hayan ya recibido de la administración obradorista: son convocados para cuando hay que hacer una colecta, venta de boletos para rifas o anunciar proyectos de inversión (cuya ejecución no pasa del 60%). "*Nos tratan como a perros de pueblo: nos sacan para los pleitos y en las fiestas nos suben a la azotea*", comentaron en tono jocoso algunos de ellos un día previo de embarcarse a la gira europea.

La visita de ese grupo de empresarios coincidió con la la Feria Internacional de Turismo Madrid 2023, el evento de su tipo más importante del mundo y a donde todos los países hacen un esfuerzo notable por la promoción tanto con sus Stands, eventos, catas culinarias y gastronómica, pero sobre todo para realizar encuentros con mayoristas y agencias de viaje para proporcionar toda la información posible sobre los diferentes destinos que ofrecen.

Y en el primer día de FITUR, durante la visita oficial del Rey de España, pues **Felipe VI** pasó de largo el Stand de México, ni lo volteó a mirar. Tal vez una de cal por las que van de arena ante las continuas pullas de López Obrador a la Corona de España. Ese fue el gestó que lastimó el esfuerzo de la Secretaría de Turismo de México, que lle-

Página: 5

Area cm2: 473

Costo: 27,434

2 / 2

Mauricio Flores

va **Miguel Torruco**, de presentar un espacio amplio y decoroso, mil veces mejor que la FITUR 2019 a la que México participó con mesas y sillas de cantina y uno que otro render publicitario de pobre manufactura... pero aún insuficiente en cuando disponibilidad de información y difusión de los atractivos de México.

Vaya, el stand de México se centró en tres cosas: La Riviera Maya, Los Cabos y el Tren Maya. Pequeños -si no que inexistentes- los espacios para Pueblos Mágicos y los atractivos en entidades tan coloridas como Oaxaca, Nayarit o Veracruz. Algunos de los asistentes cuentan sobre la falta de promoción de los "Productos México" como una política integral capaz de contrarrestar la mala imagen que el país se ha forjado por los crecientes niveles de inseguridad y actos criminales que son rápidamente conocidos en el mundo como suelen ser conocidas también las Alertas de Viaje que emite Estados Unidos, Canadá o Europa a sus ciudadanos.

Así que en conjunto, los observadores consideran que el esfuerzo de difusión y promoción en su conjunto resultó mediocre en FITUR 2023.

Pese a ello, la misma comunidad empresarial y turística en Madrid reconoció que el actual

embajador de México en España, el ex gobernador sinaloense **Quirino Ordaz**, como un actor altamente relevante para mantener no solo las relaciones diplomáticas si no también las comerciales y de turismo independientemente de que la Corona "no ha pedido el perdón" que reclama el actual gobierno de México.

BUENAS PARA CATEGORÍA 1

La buena noticia de la relación con EU es que resultó positiva la reunión de alto nivel en Washington para la recuperación de la Categoría 1 de la Autoridad Aérea de México que se realizó ayer: la delegación mexicana encabezada por el secretario **Jorge Nuño Lara** y el subsecretario de transportes **Rogelio Jiménez Pons** acordó con la Federal Aviation Administration de **Billy Nolan** realizar del 6 al 10 de febrero próximo una pre-auditoría, la llamada "Technical Assistance, que permita avanzar hacia la auditoría final que se efectuaría entre marzo y abril próximo. Es decir, existen elementos concretos para que la Agencia Federal de Aviación Civil a cargo de **Miguel Enrique Vallín** pueda solventar los 39 hallazgos objetados por EU... y entonces pasar de la degradada Categoría 2 a la mas alta, a Categoría 1.

Que así sea.





TECNOEMPRESA

ChatGPT, despidos y periodismo

HUGO GONZÁLEZ



Si aun no sabes del nuevo debate sobre los alcances del ChatGPT, tal vez ahora te despertará la curiosidad. Este chatbot desarrollado por OpenAI, empresa fundada por Elon Musk y otros compas; está removiendo sentimientos en varios sectores. Al ser un modelo de lenguaje de Inteligencia Artificial (IA), puede generar texto humano, traducir idiomas y responder preguntas con amplia fluidez y precisión. ChatGPT no es perfecto (aún), pero cada vez se acerca más al pensamiento humano.

La reciente fama de ChatGPT se incrusta en un momento en el cual la industria tecnológica pasa por una temporada de despidos. Si bien, algunos de esos recortes pueden ser derivados de la reducción del consumo producto de la inflación y la inminen-

te recesión global; algunos creen que también puede derivarse en una reconversión de talentos.

ChatGPT está generando amplios debates sobre la posibilidad de reemplazar el trabajo humano. Actividades como el periodismo, la programación o los contenidos de marketing digital se ven amenazados. No quiero decir que ChatGPT sustituirá a los humanos en estas actividades, pero si creo que los colocará en situación de una alta adaptación y reconversión.

Por ejemplo, la plataforma de experiencia del cliente, Emplifi, lanzó de una solución que genera copys para redes sociales listos para ser publicados. Esta nueva herramienta es compatible con la IA conocida como GPT-3, la mamá del ChatGPT. Los usuarios introducen las instrucciones de sus publicaciones y seleccionan el tono, los emojis, los hashtags o las preguntas que quieran.

No es gratuito también que Microsoft confirmara ayer su inversión de 10 mil millones de dólares en OpenAI. Se especula que podría incluir servicios de ChatGPT en Word, Outlook, Teams y hasta Power Point. Con ello, muchas chambas que para los humanos parecen chocantes como redactar

informes, responder mails o elaborar presentaciones serían más fáciles. Incluso, desde el lado siniestro, ya se han detectado grupos de ciberdelincuentes que han usado ChatGPT para generar código malicioso.

¿Pero que dicen los expertos? “Es cierto que ChatGPT puede automatizar algunas tareas como la generación de resúmenes de noticias o la escritura de artículos básicos. (Sin embargo) esta tecnología también puede abrir nuevas oportunidades y ayudar a los periodistas a ser más productivos (...) La tecnología como ChatGPT no tiene la capacidad de reemplazar completamente el trabajo de un periodista o un escritor (...) la creatividad, el análisis crítico y la interpretación son habilidades humanas que aún son esenciales en el trabajo de generar noticias (...) En resumen, ChatGPT no puede reemplazar completamente el trabajo de un periodista o un escritor”. Eso lo dice el mismo ChatGPT en una interesante entrevista publicada por el periodista Antonio Lorenzo en El Economista de España. Búscala

•Especialista en Tecnología y Negocios.
Director de tecnoempresa.mx
@hugogonzalez1



OCTYGEEK

Evita los contagios y mantén tu oficina y tu escuela libre de virus y bacterias

ALEJANDRO DEL VALLE TOKUNHAGA



La Secretaría de Salud Federal recomienda tener un estricto control de higiene sobre los objetos con que interactuamos cotidianamente para evitar la propagación de enfermedades.

Después de las festividades navideñas y tras el repunte de los casos de COVID-19 y de influenza en la República Mexicana, se hace indispensable mantener los protocolos de limpieza y desinfección para aplicarlos en las escuelas y en las oficinas con el objetivo de mantener a la gente segura.

La Organización Panamericana de Salud recomendó prevenir la contaminación de superficies y mantener condiciones adecuadas de limpieza y desinfección en los espacios públicos. Por lo que Cloralex® se vio en la necesidad de reinventarse creando soluciones para apoyar a sus consumidores en la tarea de mantener espacios y superficies libres de virus y bacterias tanto dentro, como fuera del

hogar, a través de la línea Cloralex Plus®, que garantiza la desinfección con su fórmula que no contiene cloro.

Ante la recomendación de la Secretaría de Salud Federal de tener un estricto control de higiene sobre los objetos con que interactuamos cotidianamente como superficies, aparatos electrónicos como teléfonos, celulares, tabletas; perillas, manijas, mesas, sillas, entre otros; a fin de ayudar a evitar la transmisión de las enfermedades respiratorias ocasionadas por virus y bacterias, la renovada línea Cloralex Plus®, desarrolló los productos de portabilidad para contribuir a la salud de las familias mexicanas en donde quiera que se encuentren y prevenir que las superficies y espacios con los que están en contacto, representen un riesgo en la salud.

Cloralex Plus® en sus diferentes formatos (toallitas, spray, aerosol, limpiador y lavatrastes desinfectante), ofrece una solución para auxiliar a madres y padres que buscan mantener a sus familias protegidas de virus y bacterias en la escuela, y a los trabajadores que buscan mantener su espacio limpio y desinfectado.

Dentro de los múltiples beneficios de Cloralex Plus®, el principal es la eliminación del 99.9% de virus y bacterias, además, al contener una fórmula científicamente desarrollada con ingredientes que garantizan la desinfección sin contener cloro, brindando la tranquilidad de

poder usarlo en cualquier superficie, ropa o entorno. Así mismo, estas soluciones tienen un efecto rápido y por su practicidad es una excelente opción, ya que se pueden llevar en bolsa de mano, maletín e incluso dentro del bolsillo de la chamarra, sudadera o del pantalón.

“En los últimos tres años, las personas cambiaron sus hábitos e incluyeron en su ritual de limpieza, el uso de diferentes productos para evitar la propagación de virus y bacterias, y el contagio de enfermedades”, asegura Iván Balderrama, Senior Brand Marketing Manager de Grupo AlEn.

¿Cómo desinfectar los asientos en la escuela y las mesas de trabajo en la oficina?

Pasa una toallita desinfectante por la mesa, dejando la superficie húmeda.

Deja actuar el producto por 10 min. para eliminar el 99.9% de virus y bacterias.

¿Cómo desinfectar los útiles escolares en la escuela y aparatos electrónicos en la oficina?

Con un spray desinfectante, bombea el disparador a una distancia de 15 cm. de la superficie a limpiar.

Deja actuar por 2 minutos y permita secar.

•Ingeniero en Electrónica y Telecomunicaciones por la UAM.
 alejandro.delvalle@octopy.com